



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL  
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL  
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

DIMENSIONES ANÓMICAS, LA POLÍTICA SOCIAL Y LA CUESTIÓN SOCIAL A  
PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL EN MÉXICO.

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRO EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:

EBER DAVID YUBIN NORIEGA MENDOZA

TUTOR(A):

DR. PEDRO ISNARDO DE LA CRUZ  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Ciudad Universitaria, Cd. Mx, 02 de agosto del 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# Índice de Contenido

1. Justificación.....	5
1.1 Equidad y Política Social.....	5
1.2 Aproximación al Tema de Estudio.....	6
1.3 Atención a lo Social desde el Trabajo Social.....	7
1.4 Multiplicidad de acciones del Trabajo Social.....	7
1.5 Una Mirada a la Cuestión Social desde una Disciplina Particular.....	9
2. Objetivo General.....	10
3. Metodología.....	10
Capítulo 1. Desestructuración y anomia.....	12
1.1 La División Social del Trabajo.....	12
1.2 Suicidio anómico.....	13
1.3 Los Límites Reglaméntales Externos.....	14
1.4 La Reglamentación Moral Externa.....	15
1.5 La Normativa Moral Trastocada por el Ambiente Mercantilista.....	16
1.5.1 Contextos Mercantiles y Anomia.....	16
1.5.2 La Anomia como ejemplo en el Ambiente Doméstico.....	17
1.6 Breve Conclusión de la Anomia para Durkheim.....	19
2. Los Estudios de Robert K. Merton en Torno a la Anomia.....	19
2.1 Anomia y Adaptaciones.....	19
2.2 Meta Cultural y Norma Institucional.....	20
2.3 El Pasaje Reglamentado Institucional.....	20
2.4 Meta-Éxito y Medio-Institución.....	22
2.5 El Aspecto Institucional.....	24
2.5.1 Teoría de la Anomia Institucional.....	24
Capítulo 2. Desarrollo y Coyuntura de la Cuestión.....	26
1.1 Conceptualización del Neoliberalismo.....	27
1.2 Expansión Neoliberal en América Latina.....	28
1.3 El Neoliberalismo en México.....	29
1.4 La Influencia del Neoliberalismo en la Política Social.....	30
1.5 Ambivalencia de Visiones en la Atención a lo Social.....	31
1.6 Lo Tradicional y lo Emergente en la Atención a lo Social.....	32

Capítulo 3. Conceptualización de la Cuestión Social.....	33
1.1 Dos Visiones de la Génesis de la Cuestión Social.....	34
1.2 La Cuestión Social Contemporánea. Fragmentación y Encubrimiento de la Génesis de la Cuestión Social.....	35
1.2.1 La aparente Transitoriedad de las Problemáticas Sociales y su Reflexión Parcial.....	36
1.2.2 Insatisfacción, Necesidad y Demanda.....	37
1.2.3 Impresiones de la Cuestión Social Contemporánea.....	39
1.3 La Nueva Cuestión Social.....	39
1.3.1 Lógica Fundamental del Trabajo Asalariado en el Estado de Bienestar.....	40
1.3.2 La Integración al Estado Social y la Garantía de Progreso Homogenizante e Individualizador.....	41
1.3.3 La Depreciación del Compromiso y el Espectro de la Anomia.....	42
1.3.4 Impresiones de la Nueva Cuestión Social.....	44
1.4 La Inexistencia de una Cuestión Social.....	46
1.4.1 Componentes Indispensables para la Configuración de la Cuestión Social.....	46
1.4.2 Problematización de las Condiciones de Existencia.....	48
1.4.3 El Sentido de los Excluidos.....	48
Capítulo 4. Resolución de la Cuestión Social.....	49
CONCLUSIONES.....	53
Referencias.....	57

## 1. Justificación.

La influencia económica permea a las instituciones de carácter social, a partir de esta las mismas orientan sus objetivos, concepciones y apreciaciones de la Cuestión Social; en este sentido proponemos que la noción de la Cuestión Social resulta mutable, y en consecuencia su juicio depende del marco ideológico dominante que ostente una posición de poder en un momento dado.

### 1.1 Equidad y Política Social.

Nosotros afirmamos que la mano invisible del libre mercado, es un dispositivo relativamente eficiente en el estipendio de recursos para la producción, pero aun así requiere conducirse de una mano solidaria que garantice la equidad social, es decir la Política Social auspiciada de reglamentos, ordenanzas, estatutos, regulaciones que minen y limiten la presencia de monopolios, oligopolios, privilegios, fueros y demás ventajas competitivas que solo en el juego del libre mercado pueden ser un factor determinante de éxito en un escenario marcado por la competencia . A decir de lo anterior, la manifestación de la Cuestión Social y su naturaleza a nuestros ojos trasciende más allá de grupos políticos e intereses económicos, por ejemplo, Ceja (2004) comenta lo siguiente:

*“A pesar de vivir en una época en la que se cuenta con una red internacional de instituciones dedicadas a reducir la pobreza, la situación de desigualdad y marginalidad persiste y se intensifica cada día entre ciertos grupos y regiones del mundo. Es posible afirmar que los postulados neoliberales en torno a que un mayor crecimiento económico propiciado por la apertura del mercado redundaría en un mayor bienestar de la población a través de una reducción significativa de la pobreza y, en forma casi automática, una mejora en la distribución del ingreso, ha resultado falsa pues contrario a ello se ha generado mayor pobreza e inestabilidad social”* (Ceja Mena, 2004, pág. 3)

En este punto nos preguntamos si las “recomendaciones” de organismos internacionales han logrado en la realidad un cambio sustancial de las

desigualdades nacionales; por ejemplo desde cierta óptica en México las problemáticas sociales se encuentran delimitadas por una nación de “desarrollo medio caracterizado por grandes desigualdades, entre clases, grupos sociales y entre regiones” (Ceja Mena, 2004, pág. 3) lo que significaría que en la realidad mexicana la Cuestión Social aparece, como un campo en donde entran en juego cuestiones de desigualdad social y distribución inequitativa de la riqueza siendo esta la manifestación y forma más evidente de la génesis de la pauperización de las formas de vida; lo que dejaría fuera por lo menos de primer plano el desarrollo económico y la integración de poblaciones y sectores poblacionales al mercado económico como el factor constitutivo para atacar a las problemáticas sociales nacionales.

En todo caso según Ceja Mena (2004) los esfuerzos deberían centrarse en alcanzar la equidad como algo realizable y la Política Social juega un papel central en la fórmula para lograrlo; ya que esta debe orientar su instrumentación a la superación de desigualdades distributivas las cuales “suelen poner barreras a la movilidad social, contribuyendo a establecer cristalizaciones en la sociedad que impiden su progreso y, por lo tanto, no solo afectan a las situaciones individuales y familiares, sino también a la cohesión de la sociedad” (Cohen & Franco , 2010, pág. 44).

## 1.2 Aproximación al Tema de Estudio.

La presente investigación aspira a reflexionar las dimensiones de la Cuestión Social, así como analizar la función del neoliberalismo, pretendiendo dar cuenta de que la presencia de estos fenómenos orienta las formas de atención a lo social, de ahí que la investigación se empeñe a profundizar, sobre el papel del Trabajo Social en un escenario altamente cambiante y contradictorio, considerar la dimensión social en un escenario anómico y repensar el papel de esta disciplina. Para ello reflexiona sobre la cohesión social, el marco aspiracional y el sentido de la Cuestión Social utilizando la categoría conceptual de la anomia; entendiendo por esta última al fenómeno en donde la estructura de oportunidades, no se encuentra en correspondencia con las metas culturales, es decir con el marco aspiracional que

los sujetos tienen respecto a sus instituciones sociales. Constituyéndose todo lo anterior en un estudio de tipo analítico-documental.

### 1.3 Atención a lo Social desde el Trabajo Social.

Con la llegada del capitalismo y su forma más estructurada y reciente el neoliberalismo las sociedades han “resultado en un mundo de constante transformación dinámica” (Alayon , Barreix, & Cassineri , 1971, pág. 101); lo que ha complejizado el escenario de lo social, el cual al verse influido se transforma y muta constantemente, disgregando y desarticulando formas de atención social o en su caso perfeccionando o precisando a las mismas. De este hecho es que nace la siguiente pregunta que se encuadra en una investigación desde el Trabajo Social.

¿Cómo puede relacionarse lo anterior con el Trabajo Social? primeramente pretendemos decir que con la llegada del capitalismo se generaron nuevas problemáticas y condiciones pauperización, pero a su vez significó la concepción de una nueva forma de atención a lo social caracterizada por una racionalidad emancipada de formas religiosas y filantrópicas (por lo menos de primera vista); una forma de atención que cuenta con un método, y una forma muy específica de observar a lo social, lo que le permite fijar una postura crítica no solo a las condiciones que la engendraron sino también a sus fundamentos, la disciplina del Trabajo Social.

### 1.4 Multiplicidad de acciones del Trabajo Social.

La perspectiva del Trabajo Social a nuestro parecer origina una forma muy particular ver, lo que genera un modo muy particular de hacer. En palabras de Teresa Matus “hay procesos de validación del saber, de una noción de racionalidad, de tiempo y espacio, una concepción de teoría y praxis, una determinada forma de relacionar sujeto y objeto” (Matus , Apuntes sobre intervencion social, 2017, pág. 14), esta multiplicidad de perspectivas necesariamente por obligación y de facto, conllevan una intencionalidad o mejor dicho intencionalidades en donde la acción o intervención profesional del Trabajo Social resulta múltiple y variada de ahí la



existencia de acciones competentes de transformación, de cambio, de renovación, de modificación o de ajuste en los sujetos.

En este sentido la acción profesional del Trabajo Social se encuentra mediada por un conocimiento y una intervención, esto sugiere precisamente que el Trabajo Social encuentra una racionalidad y una intencionalidad por la aproximación a la realidad, mediante una óptica muy particular la cual atraviesa y condiciona la observación, la construcción de conocimiento y la intervención. En este sentido la acción social del Trabajo Social se encuentra ubicada históricamente y es producto de un esfuerzo para atender lo que se entiende por la Cuestión Social tal cual comenta acertadamente Juan Barreix (1971):

*“Siempre, a lo largo de toda la historia de la humanidad, existió gente desamparada. Siempre existieron pobres y ricos; sanos y enfermos; amparados y desamparados. Para resumir: en todas las épocas existieron individuos vulnerados y siempre, la organización social imperante en cada momento ideó modos de atender de alguna manera esas situaciones de necesidad, es decir, siempre ideo formas de acción social”* (Alayon , Barreix, & Cassineri , 1971)

El Trabajo Social lo concebimos como acción social al resultar en una disciplina con procesos teórico-metodológicos de carácter científico, que cuentan con una intencionalidad concreta muy específica, el atender a la Cuestión Social con fundamentos y objetivos emancipadores y sobre todo críticos. Refiriéndonos por críticos a la toma de postura que logre primeramente como doctrina emanciparse de las nuevas formas ideológicas y orientadoras de la actualidad, logrando entenderse como un “Trabajo Social fuera de lugar, como un paso para comprenderlo como un impulso por fuera de la ley, más allá de la normatividad social y moral que acompaña al capital” (Matus , Transformacion y Abismo. La pasion catastrofica del trabajo social , 2019, pág. 18)

## 1.5 Una Mirada a la Cuestión Social desde una Disciplina Particular.

Resultado del cuadro anterior resulta entonces que cada momento histórico cuenta con su concepción de la Cuestión Social y con el consecuente tipo de acción social que busca atenderla; pero la perspectiva del Trabajo Social precisamente nos brinda el carácter crítico que fundamenta el análisis y los resultados de esta investigación acertadamente Barreix (1971) comenta lo siguiente respecto del cómo entender al Trabajo Social:

*“Modos en que la sociedad y la organización imperante en cada momento, dio (o intentó dar) respuestas a las situaciones de necesidad y vulneración que mayores o menores estratos de la población sufrían. Y el Trabajo Social es la última y más desarrollada forma de acción social que la humanidad ha creado”* (Alayon , Barreix, & Cassineri , 1971, pág. 22)

En este sentido la investigación se enmarca a una perspectiva del Trabajo Social, es decir lo que se da “entre la necesidad y la satisfacción...del sujeto demandante” (Mendoza Rangel, 2002, pág. 65) añadiendo nuestra perspectiva y contemplando al fenómeno anómico: lo que se da entre la meta cultural que se traduce en la necesidad, la satisfacción referente a la estructura de oportunidades y el sujeto demandante con la capacidad individual para exigir tales oportunidades.

A nuestro parecer el tema de la configuración y concepción de la Cuestión Social, la Política Social, el entramado aspiracional y el marco económico cuadra a cabalidad en el programa académico de la Maestría en Trabajo Social, ya que el tema de investigación representa una aproximación a los contextos anómicos de la actualidad.

## 2. Objetivo General.

Dimensionar la conexión socio histórico del pensamiento durkhemiano sobre los procesos anómicos entrelazados con la influencia del neoliberalismo en la Política Social y sus respectivas formas de (des) atender a la Cuestión Social, teniendo como referente contextual, la realidad social mexicana actual.

## 3. Metodología.

El estudio recupera tres categorías y procesos a la luz de una lectura científico social contemporánea: la anomia, en tanto esta resulta pertinente como factor explicativo de la pérdida de sentido social refiriéndonos a la situación ocasionada por la entrada de modelos económicos que potencian el cambio en múltiples aspectos de la vida humana; la Cuestión Social, comprendida como las consecuencias de los cambios estructurales y simbólicos manifestados en la pauperización de las condiciones de existencia; y el sistema neoliberal en tanto factor explicativo tanto de condiciones ideológicas como materiales que posibilitan y potencian cambios estructurales en las sociedades contemporáneas. Teniendo por eje articulador crítico los aportes del Trabajo Social contemporáneo, análisis que será desplegado en términos de una reformulación de las premisas ideológico / contextuales que sustentan la formulación de la política social, cuyos contenidos deben ser cuestionados dado la resultante de pobreza, violencias y procesos estructurales de exclusión perniciosos, lo que a nuestros ojos permite analizar “los efectos de la Cuestión Social, y de las tramas sociales que rodean al sujeto de intervención y su relación con el sistema de protección social” (Manuel Carballeda, 2018, pág. 169) .

### 1. Investigación.

- 1.1 Investigación exploratoria. Esta fase de nuestro proceso metodológico va de la mano con el punto 1.2 y constituye un primer acercamiento al objeto de estudio y compone un paso importante en la configuración del punto siguiente ya que permite una aprensión de las primeras impresiones de

lo que se va a tratar lo que permite la conformación de los primeros referentes de análisis.

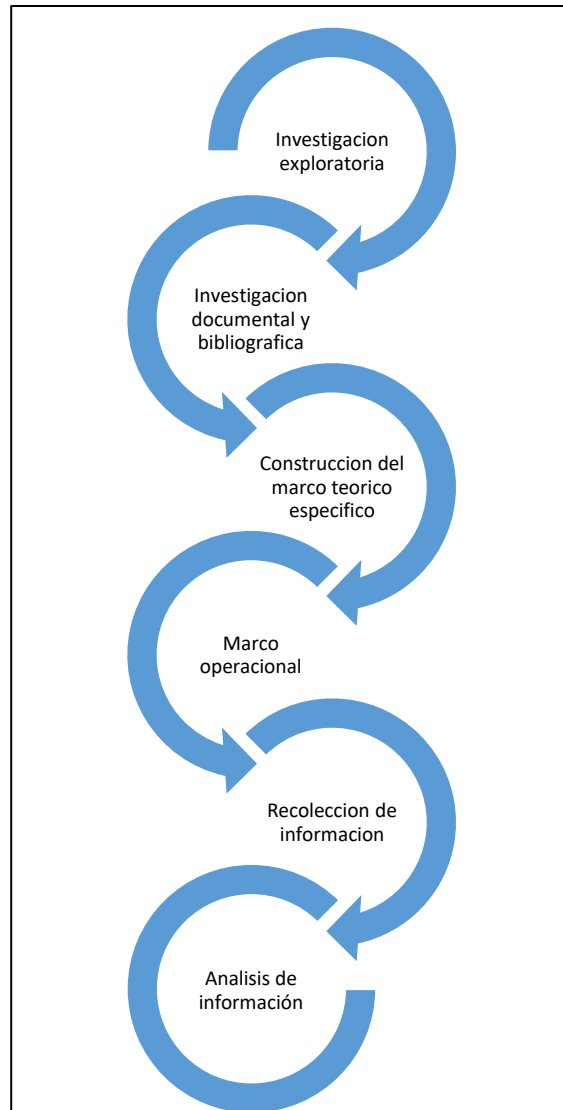
1.2 Investigación documental y bibliográfica. Una vez conocido y detectado el objeto de estudio propuesto el siguiente paso se constituye en una revisión del estado del arte.

2. Construcción del marco teórico específico. En este paso, se definirá de manera precisa los estudios que se han realizado al respecto del objeto de la investigación, gracias a este paso particular resulta posible precisar y plantear los elementos suficientes del tema en específico y esbozar un problema determinado.

3. Marco operacional. En este paso se constituye por las medidas operacionales que permiten delinear y dar conducto a la

investigación, en este momento se plantean las estrategias necesarias como la que sugerimos en esta investigación.

4. Recolección y análisis de la información. Finalmente, en este paso se da un ejercicio de análisis e interpretación de lo obtenido



## Capítulo 1. Desestructuración y Anomia.

Desde tiempos de los “griegos clásicos” (Ramírez de Garay, 2013) se pueden encontrar referencias a lo que en la actualidad se le denomina anomia; no fue sino hasta los planteamientos del filósofo francés Jean Marie Guyau que se dio una aproximación más sistemática al término. Para Guyau la anomia era “un concepto opuesto a la idea kantiana de autonomía” (Ramírez de Garay, 2013); en términos de Guyau la anomia era vista como una liberación de las reglas y normas de la sociedad permitiendo a los individuos escapar de las ataduras sociales alcanzando una verdadera libertad y desarrollo; en estos términos la anomia era vista como algo esperado y positivo, ya que permitiría “la liberación de la mente del individuo de una moralidad regida por la metafísica” (Ramírez de Garay, 2013).

Posteriormente el sociólogo francés Emile Durkheim se interesó en la anomia, sin embargo, le dio un sentido opuesto con el que ésta había sido impregnada; hasta el momento por uno de carácter problemático, caracterizado por la pérdida de sentido y de motivaciones claras en los individuos que presentaban esta condición. Durkheim tomó el concepto de anomia, y le otorgo un sentido propio y con un peso específico en sus planteamientos teóricos y explicativos que le permitieron dar cuenta de la realidad de su época. En este sentido, nuestro autor trata el tema en dos momentos distintos que merecen la pena revisar por una parte en “La División Social del Trabajo” y en “El Suicidio”

### 1.1 La División Social del Trabajo.

El primer momento en el que Durkheim trata el tema de la anomia se da en su libro “*La División Social del Trabajo*” donde plantea las formas de interacción que adquieren los individuos cuando sus sociedades comienzan a volverse más complejas generando un contexto en donde la intrincación de las relaciones sociales y una mayor interdependencia desarrollan las fuerzas productivas, los sujetos que conforman estos escenarios tenderán a especializarse en áreas y funciones

específicas teniendo dos consecuencias; la primera es aquella en la cual las actividades dan solución a las necesidades sociales de otros individuos; y en segundo término, al realizar una tarea específica, resultan necesarias las actividades de otros individuos que den satisfacción a las necesidades del individuo en cuestión. En este sentido nace una interdependencia entre individuos, en donde las actividades de unos complementan elementos necesarios de la vida de otros.

Ahora bien, Durkheim da cuenta del tránsito entre dos tipos de solidaridad históricamente generadas, la primera fue llamada por él como solidaridad mecánica, caracterizada por la estrecha relación familiar entre los miembros de una comunidad, en este tipo de solidaridad las relaciones se dan por reciprocidad consanguínea. Esta solidaridad daría paso a una mucho más compleja que la descrita anteriormente, llamada por el autor como solidaridad orgánica, en la cual sus miembros se relacionan gracias a la especialización e interdependencia, dejando a un segundo término los lazos consanguíneos.

Es mediante el proceso de socialización que se logran introyectar las pautas funcionales a seguir por los individuos, es decir, se internaliza la solidaridad orgánica, se aprenden y reproducen todas aquellas funciones que le servirán a la sociedad para mantenerse estable. Es por ello por lo que la ausencia o efímero seguimiento de la funcionalidad o normatividad vigente (no necesariamente jurídica) provoca en los individuos la falta de una guía que brinde sentido a sus acciones y que fundamente su lugar en la sociedad y en la división social del trabajo.

## 1.2 Suicidio Anómico.

El segundo trabajo de relevancia para esta investigación se expone en el libro "*El Suicidio*", en donde Durkheim se da a la tarea de analizar el suicidio desde una óptica social. En un primer momento delimita el objeto de estudio y después mediante análisis estadístico, genera una tipología de los suicidios logrando encontrar cuatro tipos.

El tipo de suicidio en el que nos enfocaremos es el suicidio llamado por Durkheim como anómico. Este tipo de suicidio tiene como característica la ausencia de un agente orientador en el contexto social del individuo.

### 1.3 Los Límites Reglamentales Externos.

Este tipo de suicidio tiene como peculiaridades generales la presencia de un ambiente contextual y social de cambio y desarrollo acelerado, en donde las formas de estratificación social están en constante mutación. Para explicar mejor lo anterior podemos recurrir a una comparación; supongamos un animal cualquiera y el hombre, el primero se encuentra en equilibrio con su entorno y consigo mismo ya que depende únicamente de sus instintos naturales los cuales solo se satisfacen con recursos naturales es decir se encuentra en armonía con su entorno lo que implica que “su reflexión no está lo bastante desarrollada para imaginar otros fines que los implícitos en su naturaleza física” (Durkheim, 1990, pág. 211). Es decir, el animal, solo cuenta con una serie de instrucciones innatas que le facilitan satisfacer sus necesidades más inmediatas, no aspira a más ya que carece de esa capacidad.

Su contraparte el hombre, se aleja de su naturaleza instintiva ya que las necesidades trascienden su cuerpo. Si bien es cierto que debe de existir un mínimo de recursos materiales que le permitan mantener la vida, gracias a su capacidad mental puede ver un futuro más promisorio, en el que sus recursos sobrepasen sus necesidades más inmediatas. Así como los instintos instan a la acción también limitan los comportamientos, dicen cuando actuar y cuando abstenerse; Y ya que los instintos rigen en lo mínimo el comportamiento humano; ¿cómo es posible que los deseos del hombre encuentren límites? “ni en la constitución orgánica, ni en la constitución psicológica del hombre se encuentra nada que marque un límite a semejantes inclinaciones...Por consecuencia, en cuanto dependan del individuo, son ilimitados” (Durkheim, 1990, pág. 212).

Como nada en el interior del hombre lo contiene es necesaria una fuerza exterior a él que lo limite, ya que “cuando los apetitos no son detenidos automáticamente por mecanismos fisiológicos, no pueden detenerse más que

delante del límite que reconozcan como justo” (Durkheim, 1990, pág. 213). Este carácter de justicia implica la necesaria presencia de una fuerza moral que regule las pasiones, siendo la sociedad la única fuente facultada para establecer límites a sus individuos; la sociedad al ser una construcción colectiva cuenta con la capacidad de normar; presenta una moral aplicable a todos los individuos que la conforman, solo la sociedad en su totalidad tiene la capacidad de establecer el derecho vigente y de marcar las fronteras colectivas de donde los entusiasmos individuales no pueden pasar.

#### 1.4 La Reglamentación Moral Externa.

Esta reglamentación está delimitada por el momento histórico, características y desarrollo de cada sociedad; es variable y no necesariamente está plasmada en una reglamentación jurídica. Es por ello por lo que “lo que tiene carácter de lujo para una época, no lo tiene para otra; que el bienestar que durante largo tiempo no estaba asignado a una clase más que a título excepcional, acaba por parecer, como rigurosamente necesario y de estricta equidad” (Durkheim, 1990, pág. 214). Se concluye que con la presencia de una reglamentación el individuo puede desempeñarse en un estrato social, cuenta con un marco de acción aspiracional; es decir, sabe cuánto es lo que debe desear y las acciones que le permiten llegar a ello; así se “marca a las pasiones un objetivo y un término” (Durkheim, 1990, pág. 214).

Es entonces que un código moral-normativo proporciona un sentido de armonía entre el individuo y el medio en el que se desenvuelve; es decir, el individuo puede pretender satisfacer ciertas aspiraciones recurriendo para esto a las herramientas que la sociedad brinda para ello, pero de no lograrlo, no se encuentra frustrado por el éxito no obtenido, “porque como ama lo que tiene y no pone toda su pasión en perseguir lo que no tiene, las novedades a las que le acontezca suspirar pueden faltar a sus deseos y a sus esperanzas, sin que le falte todo a la vez. Le queda lo esencial” (Durkheim, 1990, pág. 215). Esta reglamentación que pende



sobre los individuos tiene como génesis una autoridad superior a la individualidad de los sujetos, esa autoridad es la sociedad misma.

### 1.5 La Normativa Moral Trastocada por el Ambiente Mercantilista.

Expuesto lo anterior nuestro autor enfatiza como las crisis económicas aumentan la tasa de suicidios, hay que mencionar que por crisis económicas se hace referencia tanto a la abundancia como a la carencia de recursos; son crisis por el hecho de que provocan cambios bruscos en la sociedad. Durkheim comenta que, cuando se da el aumento de recursos o cuando se presenta abundancia en una sociedad, se hace más proclive al suicidio incluso más que cuando hay carencia. Ya que cuando abundan recursos se desatan las pasiones “porque la prosperidad ha acrecido, los deseos se han exaltado. La presa más rica que se les ofrece, los estimula, los hace más exigentes, más impacientes a toda regla, justamente entonces es cuando las reglas tradicionales han perdido su autoridad” (Durkheim, 1990, pág. 218).

#### 1.5.1 Contextos Mercantiles y Anomia.

En la actualidad el éxito económico necesariamente lleva impresa la percepción de que para alcanzarlo las naciones deben de liberar sus economías, quitar todas las resistencias y posibles trabes que se encuentren en el camino al libre mercado. En este sentido, para nuestro autor en las sociedades menos liberadas económicamente, se encontrarían reguladas por un poder moral que las mantiene a raya, en este caso la religión.

Para Durkheim la religión fungía como un elemento regulador el cual “se hacía sentir lo mismo sobre los obreros que sobre los patronos, sobre los pobres que sobre los ricos” (Durkheim, 1990, pág. 219), y funcionaba en dos sentidos, el primero; a los pobres los contentaba con su suerte y les prometía la existencia de

un mundo de riquezas en el más allá, y a los segundos regulaba su comportamiento haciéndoles ver como el mundo terreno y material no lo era todo. Pero dado el proceso secular que Durkheim identifica en su sociedad del siglo XIX, esta autoridad moral-religiosa pasa a un segundo término, y ahora pareciese que el poder gubernamental se hubiera liberado de sus antiguas ataduras, pero paradójicamente ahora sirviese a meros intereses económicos. Por ejemplo: en la antigüedad el productor únicamente podía comerciar sus productos en un mercado local y “lo módico de la ganancia posible, no podía sobreexcitar mucho su ambición” (Durkheim, 1990, pág. 220), pero ahora este pareciera que tiene al mundo entero para ello.

La liberación de las economías es vista con tanta naturalidad en la actualidad que hasta cierto punto se ha convertido en la normalidad, a tal grado que esta naturalidad significa un dinamismo constante, con cambios acelerados dejando en clara evidencia su principal característica “consistente en su desequilibrio estructural inherente, su carácter antagónico más profundo: la crisis constante, la constante revolución de sus formas de existencia” (Matus , Transformacion y Abismo. La pasion catastrofica del trabajo social , 2019). En este contexto de libre mercado, es que el individuo aspira a poseer lo más evidente y más obvio, la mercancía traducida en cosas y objetos nuevos y novedosos, y a desechar rápidamente lo poco o mucho que ha podido poseer o alcanzar. “La doctrina del progreso, a pesar de todo y lo más rápido posible, se ha convertido en artículo de fe” (Durkheim, 1990, pág. 222). Con estas razones es que Durkheim expone fundamentándose en sus descubrimientos estadísticos, porque es que los comerciantes e industriales presentan un mayor número de suicidios que otras profesiones.

### 1.5.2 La Anomia como ejemplo en el Ambiente Doméstico.

En este apartado se tratarán dos posibilidades de anomia domestica las cuales son producto de la separación física de los cónyuges.

El primero es por viudez, es decir la separación que se da por la muerte de uno de los cónyuges, esta pérdida conlleva un trastorno familiar con consecuencias dolorosas, ya que esto no es esperado por la pareja. Este tipo de separación física dista mucho de la separación producto de una relación jurídica y Durkheim no profundiza mucho más allá en este tema que lo presentado aquí.

El camino que el autor estudió a mayor profundidad fue la separación física provocada por el divorcio, la exposición siguiente fungirá como ejemplo a nivel micro social de los ambientes reglamentarios y como su ausencia como eje rector puede provocar ambientes anómicos. Primeramente, definimos al matrimonio como “una reglamentación de las relaciones de los sexos que se extiende no solo a los instintos físicos que este comercio pone en juego, sino también a los sentimientos de toda clase que la civilización ha injertado poco a poco, sobre la base de los apetitos materiales. Porque el amor es para nosotros un hecho más mental que orgánico” (Durkheim, 1990, pág. 235), es importante mencionar que en las relaciones de los sexos, se encuentran dos hechos a considerar, el primero son las necesidades fisiológicas, las cuales han pasado a segundo término, ya que a diferencia del animal el cual presenta una periodicidad regular y automática en relación al sexo y su fertilidad; en el hombre esto ya no está presente. El deseo sexual se manifiesta en cualquier época del año y responde más bien a una excitación psíquica, lo que nos lleva al segundo hecho, como ya se ha expuesto el hombre se ha emancipado de su cuerpo, y en las relaciones carnales y en la elección de pareja entran en juego otro tipo de fenómenos colectivos como la religión, la economía, la estética, la moral entre otros; y estos al no estar regulados por la fisonomía del individuo, necesariamente deben estar regulados, es ahí donde entra el matrimonio.

Es así que para Durkheim el matrimonio “regula toda esta vida pasional, y el matrimonio monogámico más estrechamente que cualquier otro, porque, al obligar al varón a no ligarse sino a una sola mujer, siempre la misma, asigna a la necesidad de amar un objeto rigurosamente definido y cierra el horizonte” (Durkheim, 1990, pág. 235).

## 1.6 Breve Conclusión de la Anomia para Durkheim.

Finalmente, Durkheim entiende a la anomia como un fenómeno que se presenta en sociedades con un desarrollo económico avanzado lo que genera un escenario vertiginoso y de cambios constantes, en donde el grado de especialización e interdependencia entre los sujetos es alto. Lo que finalmente genera confusión, desorden y sobre todo desconcierto. Podemos ver como la anomia se hace presente en situaciones de crisis económicas en donde la regulación moral no es lo suficientemente eficiente y abarcativa para lograr orientar a los individuos en los objetivos socialmente establecidos. Esta situación de adelgazamiento moral provoca reflexiones superficiales y banales en función del lugar social en donde los sujetos se posicionan.

## 2. Los Estudios de Robert K. Merton en Torno a la Anomia.

El segundo autor de trascendencia para la presente investigación es Robert K. Merton sociólogo estadounidense quien se dio a la tarea de complementar el legado de Durkheim, haciendo aportaciones importantes de carácter estructural a sus juicios.

### 2.1 Anomia y Adaptaciones.

Al dar continuidad a lo expuesto por Durkheim las investigaciones de Merton se centraron en los efectos que produce la anomia en el comportamiento de los individuos y como estos se adaptan a un contexto anómico.

El punto de vista de Merton es radicalmente diferente a la tendencia que dominaba en su tiempo a las ciencias sociales y a la psicología; en este momento histórico lo recurrente era considerar la conducta “divergente<sup>1</sup>” como el resultado,

---

<sup>1</sup> Entiéndase como toda conducta no esperada y fuera de la normalidad, es decir todo tipo de conducta delictiva, o transgresora de las normas institucionales.

de una imperiosa incapacidad del individuo de controlar sus impulsos los cuales no podían ser dominados por la normatividad social.

Merton en cambio propone un cambio de perspectiva de la siguiente forma; no es que los individuos no estén lo suficiente contenidos sino más bien; el individuo se adapta a la cultura y a la capacidad de uso de los recursos institucionales. Como evidencia de ello “sucede que la frecuencia de la conducta divergente varía en diferentes estructuras sociales y... las desviaciones siguen diferentes formas y normas en diferentes estructuras sociales” (K. Merton , 1995). Significa que este fenómeno de conductas divergentes está más bien dado, por la capacidad de desarrollo social del individuo y no del poco control sobre sus impulsos.

## 2.2 Meta Cultural y Norma Institucional.

El término meta cultural, hace referencia a todos los objetivos que se dan socialmente que son aceptados y validados por la sociedad en donde se gestan, es decir: “objetivos, propósitos e intereses culturalmente definidos, sustentados como objetivos legítimos por todos los individuos de la sociedad” (K. Merton , 1995), todas estas metas cumplen con un marco aspiracional que guía los propósitos de los individuos en su accionar, en otras palabras son todas aquellas cosas “por las que vale la pena esforzarse” (K. Merton , 1995).

El término Norma Institucional hace referencia a todas aquellas vías y caminos reglamentados a seguir, regularizados social e institucionalmente para llegar a las metas culturales, son todos aquellos canales validos en los cuales encaminarse para alcanzar las metas sociales que un individuo se proponga lograr.

## 2.3 El Pasaje Reglamentado Institucional.

El punto clave de los estudios de Merton se sitúa en el hecho de que, “muchos procedimientos que desde el punto de vista de los individuos particulares serían más eficaces para alcanzar valores deseados (el ejercicio de la fuerza, el fraude, el

poder) están proscritos de la zona institucional de la conducta permitida” (K. Merton , 1995), esto se refiere a que las metas culturales idealmente se debe de alcanzar por vías socialmente validas, aunque el otro camino resulte tentador. Ahora bien, ¿Cómo se dan conductas divergentes? y sobre todo ¿Por qué se dan? Para responder a lo anterior es necesario plantear que las metas son universalmente válidas y valoradas, pero estas no están siempre al alcance y en correspondencia con los medios institucionalizados para obtenerlas.

El individuo obtiene una satisfacción al alcanzar las metas culturales, y también obtiene una satisfacción al seguir los pasos establecidos para lograrlo. Entonces todo esto: el deseo de alcanzar una meta, seguir los pasos para obtenerla y las actividades llevadas cabo “se valora como producto y como proceso, como resultado y como actividades” (K. Merton , 1995).

Pero entonces ¿qué entiende Merton por anomia?, por ella se refiere a aquel fenómeno en donde la meta cultural para ser alcanzada los individuos recurren a todos los medios posibles, sean estos lícitos o ilícitos, en donde el fin justifica los medios para lograrlos; siendo que con el continuo avance de este tipo de conductas alejadas de la norma socialmente prescrita es que “la sociedad se hace inestable y se produce lo que Durkheim llamó anomia” (K. Merton , 1995). Para los fines póngase un ejemplo: en la obtención de un grado académico culturalmente valorado, cabe seguir el camino institucional como investigar y redactar un trabajo inédito, y también existe otro método, plagiar alguna investigación ya existente, para lograr el fin deseado. De esta forma “la importancia concedida al resultado atenuó tanto las satisfacciones derivadas de la pura participación en la actividad...que sólo el resultado produce placer” (K. Merton , 1995). Esto tiene como consecuencia que los medios institucionales se vean desinstitucionalizados, lo que provoca que la vía institucional como tal no cumpla con los objetivos que se había planteado y también que las relaciones sociales no estén integradas lo suficientemente para producir una estabilidad estructural.

## 2.4 Meta-Éxito y Medio-Institución.

Ahora bien, la hipótesis central de los trabajos de Merton es que “la conducta divergente puede considerarse desde el punto de vista sociológico como un síntoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a ellas” (K. Merton , 1995). Para probar lo anterior, Merton se dedicó a la tarea de analizar una sociedad en donde existieran metas culturales lo suficientemente anheladas y que la vía institucional para alcanzarlas no fuese valorada por los individuos. Para él, un buen ejemplo de esta sociedad es la norteamericana; es por ello que a partir de ahí comienza su análisis.

Para él, la sociedad norteamericana presenta las condiciones suficientes para el estudio, ya que en ella se expresan los valores más altos entre metas-éxito y medio institucional; solo en ella el desarrollo del capitalismo ha procurado la exaltación de valor del dinero como generador de poder y el símbolo principal de prestigio. “En el sueño norteamericano no hay punto final de destino. La medida del éxito monetario es convenientemente indefinida y relativa” (K. Merton , 1995). La búsqueda del éxito financiero por los norteamericanos no tiene un fin en sí mismo; la acumulación de riqueza es un proceso constante y que no se sacia nunca, es un pozo sin fondo que todo el tiempo pretende ser llenado, pero sin éxito “en cada nivel de ingreso los norteamericanos quieren exactamente un veinticinco por ciento más” (K. Merton , 1995).

Una de las técnicas de investigación que Merton utilizó para definir la meta cultural norteamericana fue usar las referencias que pudo encontrar en las revistas más leídas en su época; citemos tres ejemplos que el utilizo en la presentación de sus investigaciones.

Documentos.	Implicaciones Sociológicas.
Elmer R. Jones, presidente de Wells-Fargo and Co., que empezó la vida como niño pobre y dejó la escuela en el quinto grado para empezar a trabajar.	Prototipo I del éxito: Todos pueden tener propiamente las mismas altas ambiciones, porque, por bajo que sea el punto de partida, el verdadero talento puede llegar a las mismas alturas. Hay que conservar intactas las aspiraciones.

<p>Frank C. Ball, el albañil rey de los tarros de fruta de los Estados Unidos, viajó en un furgón con el caballo de su hermano George, para abrir en Muncie un pequeño negocio que llegó a ser el mayor en su clase.</p>	<p>Prototipo II de éxito: Cualesquiera que sean los resultados presentes de los esfuerzos de uno, el futuro es rico en promesas, porque el hombre común aún puede llegar a ser rey. Las satisfacciones pueden parecer diferidas para siempre, pero al fin se realizarán cuando la empresa de uno llegue a ser "la mayor en su clase"</p>
<p>J. L. Bevan, presidente del Illinois Central Railroad, quien a los doce años era recadero en la oficina de fletes de Nueva Orleans.</p>	<p>Prototipo III de éxito: Si las tendencias seculares de nuestra economía parecen dejar poco campo para los pequeños negocios, uno puede medrar dentro de las burocracias gigantes de la empresa privada. Si uno ya no puede ser rey en una esfera de su propia creación, por lo menos puede llegar a ser presidente de una de las democracias económicas. Cualquiera que sea nuestro estado actual, recadero o escribiente, debe poner la mira en la cima.</p>

*Revista de negocios Nation's Business 1*

De lo anterior se deduce que la consecución del éxito en la sociedad, se manifiesta en dichos y frases que se utilizan día con día, y que sirven de fundamento para la introyección de las pautas culturales y aspiracionales, por ejemplo: "delito no es el fracaso, sino las aspiraciones bajas" (K. Merton , 1995). Por ello, es que la cultura impone tres elementos básicos que sirven de cimientos para el accionar de los individuos.

- Todos deben de esforzarse para la consecución del éxito, ya que los medios están ahí para hacer uso de ellos.
- Si se presenta un fracaso, no debe de considerarse así, sino más bien como un retraso hacia el éxito.
- El verdadero fracaso, es el renunciar, rendirse y apartarse de la consecución del éxito.



## 2.5 El Aspecto Institucional.

Hasta este momento de la lectura se ha conceptualizado la anomia en formas, órdenes y temporalidades distintos; el primero con Durkheim y el segundo con Merton; ahora bien, es de recalcar que con lo expuesto por Merton se dio continuidad con lo expresado por Durkheim; agregando elementos suficientes para conceptualizar mejor a la anomia; en este sentido Merton adicionó conceptos fundamentales a la fórmula como la estructura cultural y la estructura de oportunidades institucionales. Complementando este trabajo la Teoría de la Anomia Institucional de Steven F. Messner y Richard Rosenfeld quienes fortalecen la teoría de Merton al complementar y mostrar como la meta cultural puede impregnar las instituciones sociales.

### 2.5.1 Teoría de la Anomia Institucional.

La Teoría de la Anomia Institucional nace del esfuerzo de Steven F. Messner y Richard Rosenfeld en cierto sentido refuerzan la teoría de la anomia de Merton al considerar a esta última como sobresaliente en el reconocimiento de dos estructuras: la cultural y la de oportunidades y del escenario de tensión que estas generan provocando adaptaciones en relación con lo esperado. Aunque también reconocen sus debilidades, que en este caso serían la insuficiente fuerza causal de esta tensión estructural sobre la conducta concreta de los sujetos; es decir la ausencia de un elemento que logre brindar el dinamismo suficiente que conecte la estructura macro social con la micro social en un escenario anómico. Es así como la Teoría de la Anomia Institucional busca incluir este elemento dinámico a la fórmula, que en este caso sería el papel de las instituciones en este espacio de tensión.

Para nuestros autores las instituciones modernas se ven influidas continuamente por la estructura cultural predominante en una sociedad, lo que las orilla a tomar pautas y acciones políticas orientadas conforme a la estructura cultural

y la meta propuesta de esta. Básicamente “póstula que los valores culturales y los ideales del sueño americano no solamente son distribuidos a través de la estructura cultural...sino que también se encuentran contenidos en la configuración institucional de la sociedad” (Ramírez de Garay, 2013); este punto es particularmente importante, ya que las sociedades a través de sus instituciones configuran y fomentan la meta cultural de las mismas. En este sentido con la inclusión del elemento institucional se puede aseverar que las instituciones modernas fungen como un factor importante en la transmisión y consolidación de la meta cultural de una sociedad dada, y es a través de ellas que se influye sobre la micro estructura.

En este sentido las pautas culturales orientan a las instituciones con el ideal aspiracional; siendo este punto donde entran en juego los valores de carácter capitalista, en primer lugar, estos valores influyen en instituciones sociales orillándolas hacia otros fines, por ejemplo “la familia, la educación, política y religión pueden estar sujetas a valores pecuniarios” (Ramírez de Garay, 2013). Ciertas instituciones con fines pro sociales como la protección de los sujetos de las vicisitudes del mercado se verán afectadas por este hecho. En la Teoría de la Anomia Institucional existen estructuras institucionales que se ven empujadas por valores de carácter contradictorio, como pueden ser de carácter mercantil y capitalista y a pesar de que su fin es de carácter social.

En este entorno de influencias económicas es que existe un juego de contrapesos de poder institucionales, “cuando el balance institucional de poder gira hacia una cultura pro beneficio económico, donde las instituciones económicas imponen su racionalidad, resulta que las instituciones sociales (diseñadas para proteger a los ciudadanos de los giros negativos de la economía) comienzan a cambiar al reducir sus funciones normales en favor de una cultura del éxito económico” (Ramírez de Garay, 2013), generando un contexto anómico en donde los valores no pueden ser satisfechos por las instituciones influidas por los mismos.

Aunque si bien, esta teoría aspira a profundizar en elementos explicativos de conductas criminales también pone sobre la mesa, el hecho de como la ética y la

lógica de mercado pueden irradiar e impregnar el funcionamiento institucional y campos sociales de muy distintos órdenes.

## Capítulo 2. Desarrollo y Coyuntura de la Cuestión.

Como ya vimos en el capítulo precedente en el célebre texto de 1897 “El Suicidio”, el sociólogo Emile Durkheim dedica sus esfuerzos a investigar la privación voluntaria de la vida, con hallazgos bastante interesantes, afirmando que el suicidio es producto de componentes sociales más que psicológicos, sosteniendo que existen fuerzas superiores a los sujetos que en buena medida condicionan y orientan su comportamiento; como puede ser la moral, la religión, la ética y la economía. En este último aspecto este autor expresa que en la sociedad de su tiempo se hacía cada vez más patente la existencia de un fenómeno de desestructuración social propio de las nacientes sociedades industriales de la época, originado por la cada vez mayor presencia de una nueva forma de organización productiva, el liberalismo económico.

Según este autor la liberalización de las economías presentaba una marcada influencia en la tasa de suicidios, al trastocar las sociedades tradicionales e influir en la pérdida de objetivos sociales claros.

De igual forma otra investigación de carácter importante fue la realizada por Robert K. Merton (1995) la que afirma que el liberalismo económico presenta una influencia importante en dos ámbitos, el primero a nivel individual donde el éxito económico desempeña un papel de agente orientador brindando una influencia aspiracional de carácter subjetivo en los sujetos, constituyéndose lo que Merton llama “meta cultural”. El segundo ámbito tiene características estructurales y se manifiesta en la distribución, composición y configuración del marco de oportunidades de las instituciones que busca dar cauce a la meta cultural, llamándolo “objetivo institucional”. Cuando la estructura institucional de oportunidades no logra dar cabida a este marco aspiracional, se pone en tela de

juicio la legitimidad de la institución, provocando conductas adaptativas en los sujetos, lo que a su vez ocasiona una desestructuración social al quedar desfasada la función colectiva de la institución, Merton llamo a esto como anomia.

En ambos autores los factores económicos resultan importantes en tanto que aparecen como una fuerza que ejerce una influencia considerable en la moral y ética de las sociedades.

Para los fines de la presente investigación realicemos un recorrido que permita exponer la forma más reciente del liberalismo económico acaecido en la actualidad el llamado neoliberalismo.

### 1.1 Conceptualización del Neoliberalismo.

El neoliberalismo es una corriente ideológica dentro del campo de la economía, que nace en la década de los años 50's y es producto de una suerte de contraparte al Estado de Bienestar el cual era el modelo del capitalismo predominante en el mundo de la posguerra. Como tal el neoliberalismo fue "creado por Friedrich Von Hayek en 1944 y desarrollado con amplitud desde 1947, a partir de los aportes del monetarista estadounidense Milton Friedman" (Fair, 2008, pág. 238). Friedman desarrolló una teoría que defendía la idea de que el crecimiento económico podía fomentarse de manera estable, sin tensiones que condujeran al alza generalizada de precios y sin las grandes obras públicas gubernamentales, aumentando la oferta monetaria a un ritmo constante. Desde esta posición se privilegia a las empresas económicas privadas y la competencia entre ellas. Las considera instrumentos eficientes que, al buscar su ganancia, hacen que las actividades económicas se incrementen, y su eficacia es mejor y más estable que la intervención del gobierno en la economía.

Por lo que se promueve la liberalización de las economías nacionales, la reducción del papel de estado como rector empresarial para dejar la responsabilidad a la iniciativa privada, comulga con la desregulación de mercados internos y la apertura a los mercados internacionales; sus inicios prácticos se dieron en la década

de los 60's en Chile gracias a la dictadura militar de Augusto Pinochet, “años más tarde, fue instaurado por Margaret Thatcher en Gran Bretaña (1979) y Ronald Reagan en Estados Unidos (1980)” (Fair, 2008, pág. 238), para gradualmente expandirse por Europa occidental y Latinoamérica; y con la caída del muro de Berlín en noviembre de 1989 y la consecuente desarticulación del bloque soviético prácticamente alcanzó su máximo alcance territorial al implementarse en Asia y Europa del este. Fue precisamente la desaparición del bloque comunista soviético, lo que dio nuevos bríos a la filosofía de la mano invisible del mercado llegando a compenetrarse e influir fuertemente incluso en la China comunista. De esta forma, ideológicamente y en el discurso del modelo capitalista de organización social fue triunfante tras la guerra fría. Por lo que el capitalismo quedó aparentemente “como la única alternativa de sistema de organización económica y social” (Villareal, 1992, pág. 43) dando por terminada la división binaria del mundo.

## 1.2 Expansión Neoliberal en América Latina.

En buena medida la expansión del neoliberalismo por los países de América Latina fue gracias a préstamos efectuados por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los cuales promovían en sus deudores la adopción de prácticas de corte liberal como la reforma estructural de los estados para garantizar el cobro de los préstamos presentes y asegurar préstamos futuros. Así mismo formulaban nuevas concepciones de lo que debiese ser el desarrollo nacional y de la soberanía económica. Pretendiendo de esta forma generar los suficientes argumentos que permitieran “nuevas formas de producción compartida que implicaran una fábrica mundial y de alianzas estratégicas entre empresas y países” (Villareal, 1992, pág. 45) trastocando de una forma profunda los modelos económicos de crecimiento a implementarse, los cuales se verían enfocados en la generación de integraciones territoriales, más que el desarrollo local interno.

### 1.3 El Neoliberalismo en México.

En México, los años ochenta fueron conocidos como la década de la crisis; sin embargo, hay que decir también que fue la década en que empezaron las transformaciones, conversiones, metamorfosis y recomposiciones de la vida económica y política de México dentro del nuevo contexto económico de la globalización. El tradicional modelo económico surgido tras la Segunda Guerra Mundial, construido en torno a un mercado interno protegido por un Estado benefactor, dejó de ser factible a fines de los años setenta, cuando la ilusión y utopía mexicana de la prosperidad económica desapareció con la baja en los precios mundiales del petróleo y el aumento de la deuda externa contraída en la bonanza petrolera.

La puesta en marcha de una nueva política económica implicó, una enorme cantidad de medidas y disposiciones de índole diversa, propensas e inclinadas a integrar a México a los nuevos esquemas de la economía globalizada neoliberal.

En el caso mexicano fue precisamente en la década de los años 80's durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982 – 1988) cuando se da paso a su gradual adopción adelgazando considerablemente al Estado mexicano, por ejemplo “durante el primer año del régimen de Miguel de la Madrid, el gobierno federal tenía participación en 45 ramas de la economía, para el último año, su participación abarcaba solo 23 ramas. En 1982, tenía el gobierno federal 1155 empresas, en 1988 poseía solamente 412” (Salas Luevano, 2009, pág. 61), este proceso continuó durante dos sexenios más el de Carlos Salinas de Gortari (1988 – 1994) y el de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994 – 2000); consolidándose en sexenios posteriores.

La adopción y aplicación del modelo económico neoliberal en México significó una modificación de la estructura burocrática y empresarial del Estado mexicano relegando responsabilidades a la iniciativa privada y en su caso privatizando empresas estatales, lo que consecuentemente condujo a la pérdida de

la base social que por muchos años sostuvo al sistema y fundamentaba su entramado político-asistencialista.

#### 1.4 La Influencia del Neoliberalismo en la Política Social.

En el ámbito de la Política Social y el desarrollo social se presentaron cambios sustanciales en la formulación, aplicación y evaluación. En el modelo del Estado de Bienestar se pretendía que la Política Social de corte universal ayudara a “resolver los más diversos problemas del conjunto de la sociedad: desempleo, subempleo, bajos salarios, analfabetismo o escasa escolaridad, insuficiente capacitación para el trabajo, hacinamiento en viviendas, carencia de servicios básicos como agua potable, drenaje y energía eléctrica, enfermedades y muertes evitables, inseguridad ciudadana, etcétera” (Cardozo Brum, 2005, pág. 170), con el neoliberalismo el cambio de enfoque es por demás mayúsculo, con el fin de alcanzar la eficiencia y buena administración de recursos e insumos se dejaron atrás políticas de carácter universal prefiriendo la externalización, descentralización y focalización lo que obligó a los estados a realizar ajustes en la intervención de carácter social tanto en sus formas como en los alcances; se pasó a considerar a territorios, regiones, grupos e individuos, que se habían quedado al margen de los mercados, emprendiendo así la meta de generar las oportunidades necesarias para la pronta incorporación de estas poblaciones al mercado económico.

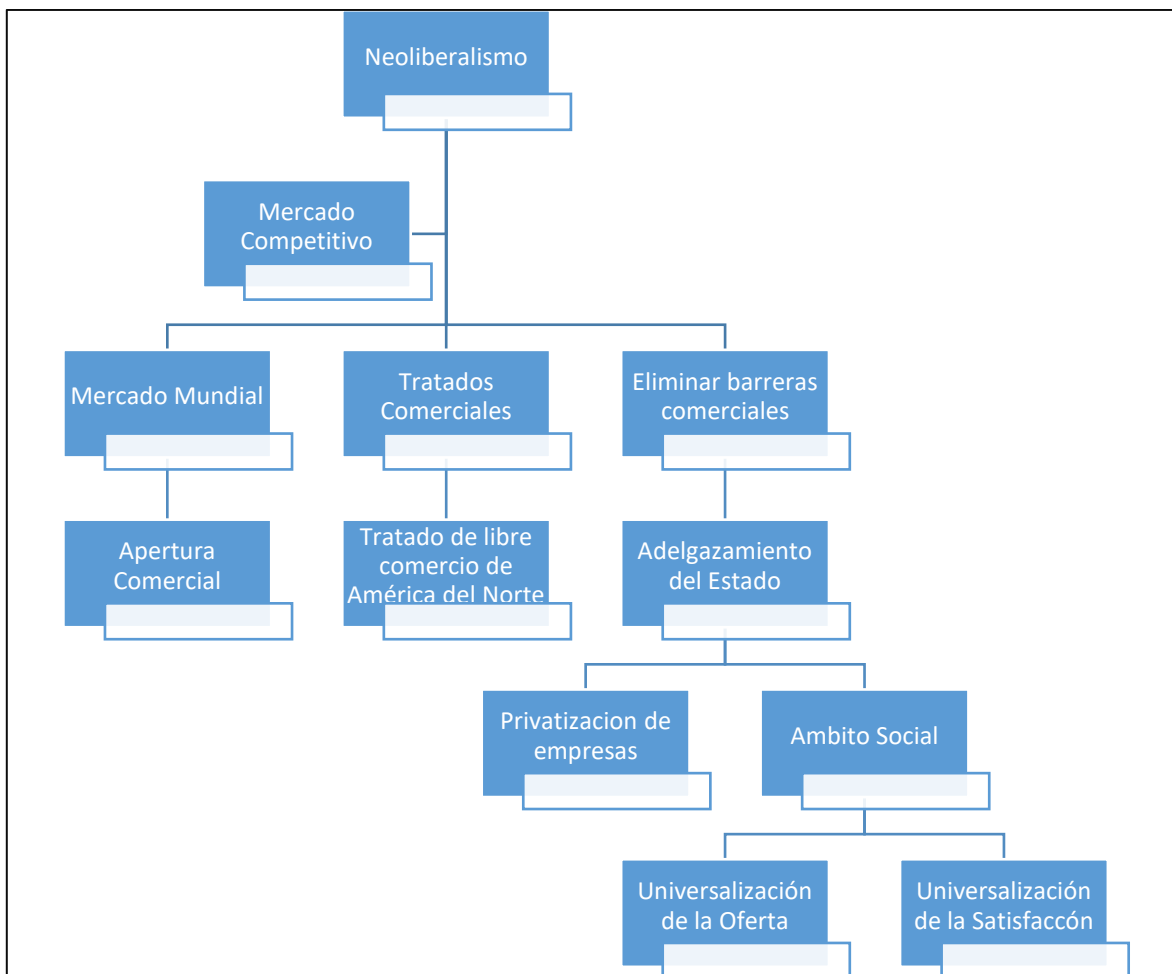


Ilustración 1 Ámbitos de influencia del Neoliberalismo

### 1.5 Ambivalencia de Visiones en la Atención a lo Social.

En este sentido, destaca que en ambos modelos económicos tanto de Estado de bienestar como el neoliberal se contempla de una forma distinta las condiciones sociales a atender: la miseria, desnutrición, baja escolaridad, pobreza, exclusión y demás fenómenos que constituyen lo que se puede llamar la Cuestión Social, campo en donde se inserta la Política Social o en donde esta busca incidir.

De esta ambivalencia de visiones partimos afirmando que la forma de observar las problemáticas y los procedimientos para intervenir varían en un



momento histórico determinado lo cual en buena medida depende del modelo económico dominante en turno ya que este influye en la forma de concebir y atender a la Cuestión Social; por ejemplo Cohen y Franco (2010) comentan lo siguiente: “con el neoliberalismo el Estado abandona muchos de los papeles que lo caracterizaron, asume tareas de regulación económica y mantiene sus responsabilidades sociales, aunque las cumple de manera diferente” (Cohen & Franco , 2010, pág. 53); estos autores reconocen dos tipos de Política Social interactuando en la actualidad, uno llamado por ellos como tradicional y otro emergente; en ambos tipos las actividades de carácter social a emprender varían tanto en los objetivos, los actores involucrados, la lógica de toma de decisiones, el financiamiento, la población objetivo, el enfoque (infraestructura social y gasto corriente), e indicadores para cada uno de ellos.

### 1.6 Lo Tradicional y lo Emergente en la Atención a lo Social.

Expongamos en mayor profundidad ambos tipos. El modelo de Estado de Bienestar o de sustitución de importaciones alcanzó su cumbre con la incorporación de la base obrera, uno de los sectores más importantes para lograr el desarrollo nacional en el México posrevolucionario. En este sentido las fuerzas sociales y su contrato social orillaban a la Política Social a garantizar y asegurar la seguridad social a estos sectores obreros; tales apoyos fortalecieron la clase media y a la base sindical del país, centrando su atención entonces en actores sociales urbanos del sector industrial asalariado, es decir con trabajo estable asegurado por el Estado mismo. La atención social en ese momento histórico concreto se constituía como el factor decisivo a atender, para entonces garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales del desarrollo nacional e industrial interno; lo que significó que la Política Social dejara fuera a otros actores y contextos que no necesariamente encajaban en el modelo.

Con la entrada del neoliberalismo y el abandono del Estado de bienestar como modelo, la atención a la Cuestión Social a su vez mutó en algo nuevo y

diferente, ya que ahora la Política Social se constituía en una suerte de actividades orientadas a integrar a los sectores históricamente dejados fuera de la misma; de ahí que la atención social se focalizara en poblaciones muy delimitadas y determinadas. De ahí por ejemplo la puesta en marcha de programas específicos con objetivos bastante claros y con encargos bastante obvios: la sana y administración de insumos. Los cuales debían ser procurados con la suficiente calidad resultando entonces en una dualidad de “universalismo de la oferta contra universalidad de la satisfacción” (Cohen & Franco , 2010, pág. 53) que se refiere al fenómeno en donde la Política Social al ser universal no certifica la eficiencia de los recursos por lo que no se garantiza la calidad de los servicios proporcionados, mientras que la universalidad de la satisfacción se refiere a que la focalización permite un mejor uso eficiente de los recursos sociales, lo que garantiza que estos sean empleados en los términos de la calidad estructural requerida, fungiendo entonces el modelo económico como un marco ideológico como que la administración y eficiencia constituya una característica aspiracional de las instituciones, por supuesto incluyendo a las sociales, como ya vimos en capítulos precedentes y el tema de la anomia institucional.

De lo anterior podemos afirmar que las instituciones sociales sus políticas sociales y la instrumentalización planeada adquiere elementos orientadores provenientes de los modelos económicos imperantes, y es precisamente de esta conjunción de elementos que se desarrollan entonces argumentos que delimitan y definen a la Cuestión Social por lo que esta se entiende y atiende de una forma distinta, tanto institucionalmente como en los sujetos que la viven.

### Capítulo 3. Conceptualización de la Cuestión Social.

La Cuestión Social como esfera de análisis es un tema que ha sido estudiado, analizado y problematizado desde el Trabajo Social crítico, desde este enfoque del Trabajo Social se permite la explicitación y explicación de cuestiones tales como la

pobreza, exclusión y vulnerabilidad social; y la relación que guardan estos asuntos con el Trabajo Social.

### 1.1 Dos Visiones de la Génesis de la Cuestión Social.

La “Cuestión Social como categoría de análisis, es parte constitutiva de las ciencias sociales críticas y tiene fundamento en la teoría marxista” (Franceschi Barraza, 2014, pág. 90) desde este enfoque es posible encontrar fundamentos que observan el origen de la Cuestión Social desde una perspectiva estructural, en donde las circunstancias y problemáticas sociales emanan y provienen desde las contradicciones propias del sistema capitalista, por lo que la Cuestión Social en su estructura interna y naturaleza es básicamente siempre la misma, y está dada por la desigualdad en la propiedad de los medios de producción, la flexibilización laboral, la mercantilización de la mano de obra y la necesaria explotación de la misma.

Según Franceschi (2014) existe otra dimensión distinta a la estructural de la Cuestión Social, una llamada coyuntural. La cual explicita la presencia de una nueva Cuestión Social con una génesis o en todo caso una influencia notable de la crisis del Estado de Bienestar. Crisis que provocó situaciones indeseadas al interior de la sociedad desestructurando las formas de solidaridad colectiva que se habían venido dando, las cuales giraban alrededor del trabajo como parte constitutiva de la cohesión y la protección social; esta transformación y desestructuración de lo laboral provocó una apreciación distinta de los problemas de carácter social de ahí que Franceschi (2014) recupere a Rosanvallon (citado en Franceschi Barraza 2014) al “analizar los cambios sucedidos en las sociedades occidentales desde comienzos de los años 90, con el advenimiento de la crisis del Estado de Bienestar...se parte de la premisa de que actualmente estamos ante una nueva Cuestión Social, derivada de una crisis, que va más allá de los problemas financieros y de gestión, implica una

revisión profunda de los principios organizadores del Estado contemporáneo en la atención a la Cuestión Social” (Franceschi Barraza, 2014, pág. 90).

Por ejemplo, autores como Castel recuperan este hecho centrando su atención en las formas de transición del Estado de Bienestar hacia modelos neoliberales, en donde la flexibilización y liberalización del trabajo conlleva a una organización, distribución y ordenamiento distinto en la sociedad provocando situaciones de fragmentación y desprotección que giraban en torno al mismo.

## 1.2 La Cuestión Social Contemporánea. Fragmentación y Encubrimiento de la Génesis de la Cuestión Social.

Por ejemplo y para profundizar más en la primera forma de entender la Cuestión Social desde un enfoque estructural, cabe revisar el pensamiento y las posiciones de la trabajadora social Margarita Rozas Pagaza, que propone una revisión de la Cuestión Social, y un análisis de esta, pero sin pretender trascender a una nueva Cuestión Social dado el carácter estructural en su génesis, en todo caso hace una propuesta entendiendo a la Cuestión Social como una Cuestión Social contemporánea.

Para Pagaza (2018) la Cuestión Social; es producto de una serie de fuerzas

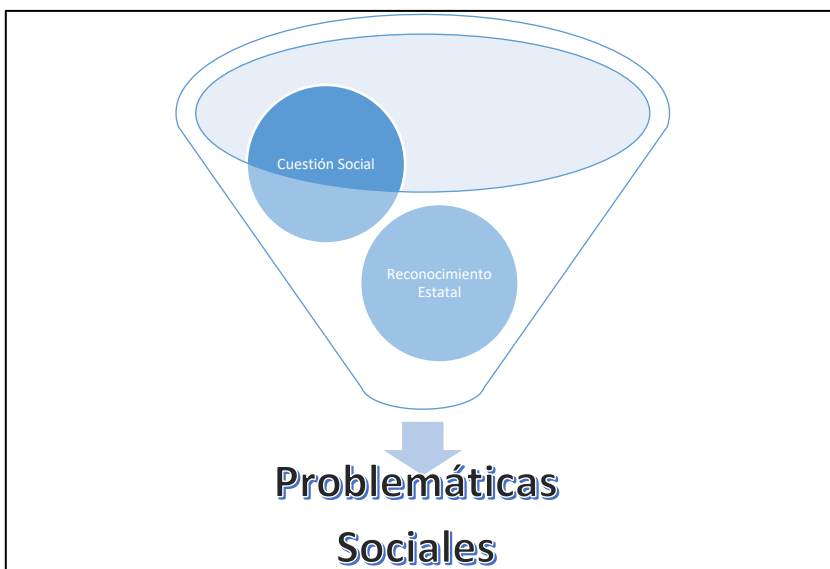


Ilustración 2 Fragmentación de la Cuestión Social

contradictorias  
estructurales  
producidas por el  
desarrollo del  
capitalismo que  
conlleva una serie de  
tensiones que recaen  
sobre los sujetos, la  
Cuestión Social por sí  
sola no aparece como  
visible a los ojos; sino

que más bien esta se materializa cuando el Estado la asume como una responsabilidad propia, y necesaria de atención, con esta asimilación es que la Cuestión Social se aprecia no como un producto propio de las contradicciones del sistema; sino más bien se fragmenta y es contemplada como problemas sociales, “los cuales surgen cuando la Cuestión Social se instala en la esfera pública y es legitimada por la acción social del Estado” (Rosas Pagaza, 2018, pág. 2), en este sentido cada problema social resulta como superable; es decir que de lograr una adecuada atención es posible sobrepasarlos y rebasarlos, el problema latente aquí; es que al fragmentar la Cuestión Social en problemas sociales, no se puede apreciar la génesis de la misma; es decir el propio sistema capitalista que genera las condiciones de desigualdad e inequidad social.

### 1.2.1 La aparente Transitoriedad de las Problemáticas Sociales y su Reflexión Parcial.

En el carácter interventivo, significa que las acciones sociales enfocadas a atender a la Cuestión Social fragmentada en problemas sociales estén basadas en una propensión de actividades de categorización, ordenamiento y catalogación que establecen “de manera estática a los problemas sociales” (Rosas Pagaza, 2018, pág. 3).

Profundizando en la propuesta de conceptualización de la Cuestión Social desde el enfoque de Pagaza (2018), esta aparece como un campo conflictivo en donde entran en juego una serie de coordenadas contradictorias; entendidas como manifestaciones complejas, capaces de complejizarse aún más a medida de cómo se asume y atiende la Cuestión Social en el marco del neoliberalismo.

Esta perspectiva le permite a Pagaza proponer una categoría de análisis que supere a la comprensión de la Cuestión Social clásica; originando a partir de esta un desenvolvimiento y desarrollo de derivaciones entendidas como la Cuestión Social contemporánea, la cual tiene por característica principal y esencial, que pone en evidencia primeramente la fragmentación de la Cuestión Social en problemas

sociales, seguidamente de una asunción por el Estado mismo para atender los problemas sociales, los cuales al ser asumidos como transitorios se atienden de una forma parcial; lo que nos lleva al tercer elemento, siendo que estas formas de transitoriedad hacen proclive un ocultamiento de las contradicciones del sistema, es decir se oculta lo social del problema social.

Este ocultamiento se objetiva y se hace presente en el debilitamiento de la toma de decisiones del Estado en la actualidad, y por un fortalecimiento y una centralidad fijada y asentada en la presencia cada vez más fuerte de los mercados como mecanismos, dispositivos y fundamentos que pueden dar solución a los más diversos problemas que aquejan a la sociedad.

Esta serie de “problemas sociales” no tienen su origen en el escenario actual del neoliberalismo, estos se hicieron presentes y patentes durante la revolución industrial de fines del siglo XVIII, a partir de la desestructuración y reordenamiento de las sociedades basados en la lógica y el potencial de “reducir todos los elementos de la producción al estado de mercancías” (Rosas Pagaza, 2018, pág. 8) lo que trajo aparejado la aparición de incertidumbres, inseguridades, fluctuaciones y dilemas manifestados y desplegados en la “vulnerabilidad, el empobrecimiento, la fragmentación, la desocupación, la precarización del trabajo y la marginalización... que constituyen un cúmulo de desventajas que afectan a segmentos de la sociedad” (Rosas Pagaza, 2018, pág. 6).

### 1.2.2 Insatisfacción, Necesidad y Demanda.

Todos estos elementos antes mencionados se hacen evidentes y claros en demandas de carácter social, lo cual en realidad no es un discurso nuevo; lo que resalta de Pagaza es que cambia “el marco de explicación a dichas demandas” (Rosas Pagaza, 2018, pág. 10) en este punto es necesario examinar un poco más a profundidad.

La forma más simple de expresión de una necesidad es precisamente la sustanciación de una demanda, esta surge y emerge de la insatisfacción y de la

improcedencia de una serie de satisfactores que se encuentran ausentes; esta forma básica de exigencia, de reclamación y reivindicación está determinada no únicamente por el aspecto material del satisfactor mismo, sino también contempla en su interior la “degradación humana” (Rosas Pagaza, 2018, pág. 10). En la demanda se encuentran sustanciadas “prácticas de los sujetos y trayectorias que recorren hasta situaciones de pobreza” (Rosas Pagaza, 2018, pág. 11), considerado de esta forma la necesidad trasciende la posición determinista de antaño, en donde solo se considera el carácter utilitario como único criterio prescrito capaz de satisfacer una determinada necesidad.

Desde este matiz y perspectiva se puede reconocer el carácter humano de las necesidades, ya que estas nacen, crecen y desarrollan en el seno de la sociedad misma; por lo cual se constituyen con características puramente humanas producto de tensiones y de relaciones políticas al interior de la vida social; pero en el marco de neoliberalismo las necesidades se reducen “a la capacidad de consumo, en tanto los ciudadanos se han convertido en meros consumidores de mercancías; y lo que es peor, el patrón de necesidades en tanto jerarquía de la demanda del consumidor se organiza teniendo en cuenta solamente a aquellos que concentran la mayor capacidad adquisitiva. En tal sentido se polarizan las desigualdades sociales entre los consumidores de mayor capacidad adquisitiva y los consumidores al margen de este patrón”. (Rosas Pagaza, 2018, pág. 12) Lo que lleva al punto más importante de este planteamiento. Que la necesidad sea acentuada como de un carácter individual dejando de lado su carácter universal, por lo que las acciones a atenderla se centran únicamente en la individualidad de los sujetos. Incluso podemos llegar más lejos, enunciando una de las características del capitalismo el cual es “como un círculo que al producir más que cualquier otra formación económica para satisfacer las necesidades humanas, produce siempre más necesidades que satisfacer” (Matus , Transformacion y Abismo. La pasion catastrofica del trabajo social , 2019)

### 1.2.3 Impresiones de la Cuestión Social Contemporánea.

Finalmente, y en conclusión para Pagaza la Cuestión Social procede de la estructura del sistema, de sus contradicciones productoras de desigualdad que se asientan en poblaciones muy específicas de la sociedad; y con el reconocimiento de estas poblaciones con carencias por parte del Estado, la Cuestión Social se fragmenta en problemas sociales, lo que impide apreciar la naturaleza de estos, ocultando y revistiendo el carácter permanente de los mismos, por una máscara de transitoriedad, originando acciones sociales de atención superficiales y someras; que en el marco del neoliberalismo aprecian las demandas en su carácter individual y en la capacidad de satisfacción únicamente considerando el atributo y condición material de las mismas; llamando a la suma de todo lo anterior como la Cuestión Social contemporánea.

### 1.3 La Nueva Cuestión Social.

En aras de lograr una mayor exposición y comprensión de las formas en que se conceptualiza a la Cuestión Social, en su origen y determinantes como según lo hemos expuesto al inicio de este capítulo, corresponde ahora presentar el pensamiento del sociólogo Robert Castel que en buena medida cabe en el ámbito de la concepción de la Cuestión Social de dimensión coyuntural; es decir que la Cuestión Social de antaño ya no es la misma que en la actualidad, en buena medida por la modificación del Estado de Bienestar y el consecuente origen de una nueva Cuestión Social radicalmente distinta a la que se presentó durante la revolución industrial.

En este sentido habrá que comentar las formas de solidaridad que adoptaron los modelos de Estado de Bienestar y exponer la lógica que giraba en torno a estas, para así lograr explicar las diferencias sustanciales de la nueva Cuestión Social de Castel.



### 1.3.1 Lógica Fundamental del Trabajo Asalariado en el Estado de Bienestar.

La lógica que mueve al Estado de Bienestar durante la segunda mitad del siglo XX tiene como punto neurálgico la presencia del trabajo asalariado, es a partir de este hecho que todo el aparato estatal de integración y cohesión social se sustenta y apoya, y es precisamente desde este punto de donde emana, toda la protección social que se otorgaba en esta época y contexto en concreto. En este sentido el trabajo no solo representa una actividad productiva que permite al sujeto hacerse de los recursos económicos que le permitan su subsistencia; sino que además representa el elemento central y necesario de la vida social, desde donde el sujeto se encuentra en capacidad de integrarse socialmente y además ser protegido por los recursos emanados del aparato estatal.

<b>Integración Social</b>	Incorporación e inclusión en la constitución de un todo social.	<b>Acción social del Estado</b> ↓
<b>Trabajo</b>	Asalariado	
<b>Seguridad Social</b>	Enfocada a este sector.	

*Ilustración 3 Articulación de la Acción Social del Estado*

Desde esta orientación es posible concebir que “el trabajo, es más que el trabajo, y por lo tanto el no-trabajo es más que el desempleo” (Castel, 1997, pág. 324) de lo anterior es factible exponer elementos que permanecen ocultos en el desempleo y como este hecho desencadena una serie de desprotecciones al sujeto, de ahí que Castel centre su atención en este punto.

### 1.3.2 La Integración al Estado Social y la Garantía de Progreso Homogenizante e Individualizador.

Ahora bien, el Estado de Bienestar tenía como estrategia principal la existencia de políticas de integración, las cuales se encargaban de generar y ejecutar las condiciones necesarias que garantizaran que los sujetos se integraran al mundo productivo del trabajo salarial; y así asegurar una protección social, y la garantía de que como activos apoyaran el soporte de los pasivos.

En este sentido el Estado desempeñaba un papel preponderante, auspiciado por el “ideal revolucionario de un dominio completo del destino del hombre por el propio hombre” (Castel, 1997, pág. 325), es así que en este escenario idílico la capacidad de razonamiento auspiciado del conocimiento suficiente de la sociedad, podía garantizar un presente y un futuro promisorio, en donde la única garantía fuera el progreso mismo. El actor idóneo para desempeñar tan importante papel en esta obra era necesariamente el Estado social, encarnado precisamente en el Estado socialdemócrata, el cual era el ejecutante de una distribución equitativa entre los miembros de la sociedad; papel que a los ojos de Castel (1997) era un tipo ideal que se desarrolló a diferentes niveles, en áreas geográficas muy distintas y que difícilmente alcanzó alguna vez formarse por completo.

Además de este desarrollo incompleto y muy distinto del Estado de Bienestar en diferentes naciones, albergaba en su seno una contradicción particularmente importante y que potencialmente generaría en un futuro una nueva concepción de la Cuestión Social.

El Estado social, mediante su aparato político de integración apoyado en el trabajo asalariado como mecanismo de acción, por un lado, homogenizaba a los sujetos mientras que por el otro los individualizaba. Necesariamente hay que profundizar en este punto mediante un análisis, que exponga el mecanismo oculto del mismo.

El aspecto homogeneizador del Estado benefactor se ejecutaba gracias a categorías en donde se clasificaban a los sujetos de acuerdo con particularidades

muy generales; en este sentido por ejemplo es posible enunciar la categoría de “derechohabiente” en la cual entran y se enmarcan una serie de elementos de carácter homogéneo, como el pertenecer a tal o cual seguro médico; dejando fuera particularidades propias, específicas y muy peculiares de los estratos sociales y culturales de los sujetos beneficiarios de los servicios.

En este sentido el sujeto es “miembro de un colectivo abstracto...integrado en una entidad jurídico-administrativa de la que era un elemento intercambiable” (Castel, 1997, pág. 331) siendo justamente en este momento de donde nace la antítesis de lo anterior; cuando el sujeto o sujetos pasan a formar parte de este grupo homogéneo de individuos, se presenta una negación de los orígenes que formaron y delimitaron al sujeto como tal, tanto sus características socioculturales, económicas y políticas; pasan a segundo término en aras de brindar un servicio de carácter social, se homogeneizaba e individualizaba al mismo tiempo. En este sentido los grupos de procedencia y origen “perdieron su razón de ser como proveedores de protección” (Castel, 1997, pág. 331).

### 1.3.3 La Depreciación del Compromiso y el Espectro de la Anomia.

En este tenor de ideas el dispositivo implementado para la obtención de soporte implicaba una responsabilidad y compromiso mínimo con un grupo abstracto; que se reducía al pago de contribuciones, cuotas y aportes monetarios que en muchos casos eran retenidos de forma automática del trabajo asalariado. Es así como el proceso de homogeneización e individualización; el aparato estatal aparece como el elemento central en el sostén de las colectividades en donde si este desapareciese o pasara a segundo término se corría el riesgo de romper el vínculo social que se había generado y mantenido por lo ya expuesto, en este sentido Castel al respecto comenta lo siguiente:

*La intervención del Estado les permitía a los individuos conjurar los riesgos de anomia que, como lo había advertido Durkheim, están inscritos en el desarrollo de las sociedades industriales. Pero, para hacerlo, ellos tenían por interlocutor principal (...y único) al Estado y sus aparatos” (Castel, 1997, pág. 332)*

Ahora bien, con el agotamiento del modelo de bienestar y de este modo de “domesticación del capitalismo” (Castel, 1997, pág. 335) entraron en juego nuevos modelos económicos y apreciaciones que vienen a trastocar el elemento principal de la fórmula del Estado socialdemócrata; el trabajo asalariado. Con la entrada y puesta en marcha de la flexibilización en el trabajo y liberalización de este (como fue el marcado aumento de contratos por tiempo parcial); se comenzó un proceso en el cual la Cuestión Social como se venía viendo, se transformó en algo completamente distinto.

Es posible identificar tres elementos en la conformación de esta nueva Cuestión Social.

1. Desestabilización de los estables: en este apartado se identifica aquél fenómeno en donde la precarización del trabajo llevó aparejadas inconsistencias indefinidas en el mundo laboral. Manifestándose en horarios más flexibles, actividades más variadas y salarios en función de variables como la productividad. En este sentido “el carácter duradero del vínculo del empleo implica en efecto que no se sepa de antemano que tareas concretas definidas precedentemente se llevaran a cabo por el asalariado...el estatuto del trabajador se desdibuja ante las imposiciones del trabajo” (Castel, 1997, pág. 337) esto gracias a la lógica y por la articulación del mercado y la filosofía de empresa competitiva. Siendo la población en donde recae principalmente este problema los jóvenes que se enfrentan a escenarios laborales cada vez más competitivos y paupérrimos.

2. Instalación de la precariedad: si las condiciones laborales se ven cada vez más afectadas por la lógica del mercado y su competencia; y son los jóvenes principalmente los más afectados ya que los empleos a los que tienen disponibilidad son cada vez más flexibles y mercantilizados; significa que, gradualmente se han ido haciendo más y más presentes estas lógicas, al grado de convertirse en un fenómeno normal llegando al grado de naturalizarse ocasionando que, “toda una población (sobre todo de jóvenes) parece relativamente empleable para tareas de corta duración, de algunos meses o semanas, y más fácilmente aun despedible” (Castel, 1997, pág. 344)
3. La precarización del empleo y el aumento del desempleo: líneas más arriba se comentaba como el trabajo no era simplemente el trabajo, y así mismo el desempleo tampoco significaba simplemente el desempleo, detrás de estas figuras se oculta una serie de significados y articulaciones de carácter social que los sostenían, legitimaban y fungían de soporte a la estructura que originaban. Siendo entonces que la desestabilización de los estables y la instalación de la precariedad en las sociedades modernas se hace cada vez más patente; provocando una manifestación de pérdida de lugares ocupables en la configuración del sistema social; es decir poniendo de manifiesto la reducción de las oportunidades por la contracción de puestos estables a los cuales integrarse.

#### 1.3.4 Impresiones de la Nueva Cuestión Social.

Se puede expresar lo que Castel entiende por la nueva Cuestión Social. Para nuestro autor la nueva Cuestión Social es el producto de un proceso de desestructuración provocado por la precarización y flexibilidad del trabajo; que se dio a partir de la incorporación e influencia de modelos económicos liberales en los Estados de bienestar, sumado al agotamiento de los mismos gracias a las contradicciones que se daban a su interior. Esta suma de elementos, conllevaron la exclusión de sujetos del aparato productivo y de la consecuente estructura

laboral. Castel llama a estas poblaciones como los “supernumerarios”, al respecto de ellos comentará que “flotan en una especie de tierra de nadie social, no integrados y sin duda inintegrables, por lo menos en el sentido en que Durkheim habla de la integración como pertenencia a una sociedad formada por un todo de elementos interdependientes” (Castel, 1997, pág. 346). Estos supernumerarios excluidos y marginados sistemáticamente quedan incapacitados y desautorizados del plano cívico y político; siendo entonces que la principal diferencia de la nueva Cuestión Social a la vieja Cuestión Social es que ahora los grupos subordinados “no gravitan en el curso de las cosas” (Castel, 1997, pág. 346) mientras que los sometidos de antaño era necesaria su subordinación para el funcionamiento del sistema.

El punto anterior es la génesis de la nueva Cuestión Social de Castel, la existencia de un trabajador descalificado y desprotegido que en la antigua Cuestión Social aparecía a los ojos del sistema como necesario e indispensable, para la reproducción del sistema mismo. Pero que, en la nueva Cuestión Social, estos están de más porque existe una incapacidad del sistema para darles cabida, es decir una existencia sin sentido, denotando “una ausencia de la sociedad en los individuos” (Gonnet, 2015, pág. 296). De esta forma el fin de los postulados keynesianos que sustentaban ideológicamente la función del Estado, dejan al mercado como el agente que dará soluciones a los mas grandes problemas de la sociedad, cabe mencionar que en realidad el libre mercado puede dar respuestas en general al que y como producir racional y eficientemente, pero sus limitaciones rápidamente denotan la incapacidad de dar respuesta al para quien; es decir quien cuenta con una demanda efectiva. Para concluir y en palabras de René Villareal (1992):

*“En el mercado vota el que tiene demanda efectiva, y tiene demanda efectiva quien tiene ingresos, y tiene ingresos quien tiene empleo. Y en un país donde hay desempleo estructural, el empleo no depende sólo del nivel de la actividad económica, presentándose además subempleo; por lo que no hay un voto*

*democrático en el mercado, sino un proceso económico que produce desigualdades”.* (Villareal, 1992, pág. 53)

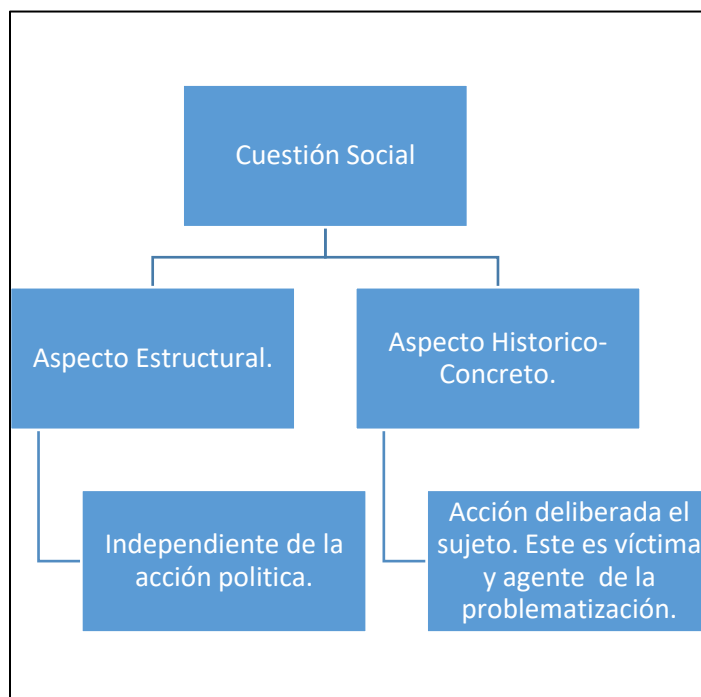
#### 1.4 La Inexistencia de una Cuestión Social.

Hasta este momento hemos revisado dos concepciones distintas de la Cuestión Social, una de carácter estructural y otra de características coyunturales; ambas con puntos de encuentro y también de discernimiento; ahora bien, el pensamiento de Potyara A. Pereira se aleja de ambas posturas, aunque si bien tiene elementos presentes que se comparten entre las concepciones de la Cuestión Social, también aporta los suficientes argumentos que le permiten afirmar que la Cuestión Social no existe por sí misma, hace falta el elemento político que la reconozca y materialice; es decir el contexto presenta las condiciones en las que puede nacer la Cuestión Social, pero no la determina como existente.

##### 1.4.1 Componentes Indispensables para la Configuración de la Cuestión Social.

Para Pereira (2003) la Cuestión Social muestra una dualidad en su composición, por un lado, se encuentra presente el apartado estructural y por el otro el histórico. El primero se refiere a los “factores estructurales, independientes de la acción política de sujetos en circunstancias dadas” (Pereira, 2003, pág. 1) es decir condiciones de explotación como las que se dieron en la Inglaterra durante la revolución industrial, como los medios de producción en unas cuantas manos, y las cada vez más largas jornadas de trabajo y condiciones de existencia paupérrimas producto de un salario bajo y una carga de trabajo por demás mayúsculo en los trabajadores de las fabricas inglesas.

Estas condiciones de pauperización de la vida humana no puede ser llamada como Cuestión Social; por la razón de que este estado y situación aún no se problematiza ni ha salido de su condición de naturalidad ante los actores mismos, por ejemplo Pereira (2003) citando a Castro Gómez comenta como incluso en este determinado momento histórico la pobreza podía ser



*Ilustración 4 Aspectos de la Cuestión Social*

considerada como un bien esperado y sano para la producción capitalista; “en aquella época, la pobreza no era considerada un problema, o un fenómeno disfuncional para la vida de las sociedades, capaz de merecer algún tipo de consideración política y científica con vista a su enfrentamiento. Por el contrario...en el siglo XIV, predominaba el sentido común de que la pobreza era útil al enriquecimiento de los Estados nación” (Pereira, 2003, pág. 2).



### 1.4.2 Problematización de las Condiciones de Existencia.

Resulta necesario para que se dé la Cuestión Social, el surgimiento de una fuerza social que problematice sobre la condición de desigualdad, es decir se necesita de “sujetos sociales conscientes y estratégicamente situados como fuerzas políticas, que aprovechen las contradicciones engendradas por las modificaciones estructurales” (Pereira, 2003, pág. 1). No fue sino hasta la conformación de un grupo lo suficientemente crítico del sistema; que se situara, se dedicase y enfrentase ante tales contradicciones; y así pudiese hacer evidente semejantes condiciones de miseria, poniendo en entre dicho el fundamento y el tipo de cohesión social que interconectaba a todo el sistema; en este sentido se puede afirmar que

nace la Cuestión Social; a partir de la suma de una estructura productora de desigualdades y una conciencia crítica de la misma, en el cuadro

Estructuración de la Cuestión Social	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Surgimiento de nuevos problemas asociados a modernas condiciones de trabajo.</li><li>• Génesis de dos grandes clases sociales.</li><li>• Nueva forma dominante de explotación.</li><li>• Pauperización de la clase trabajadora.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conciencia de clase proletaria.</li><li>• Solidaridad de clase.</li><li>• Admisión y asención de las demandas de los trabajadores en el discurso de la clase dominante.</li><li>• Desnaturalización de la miseria.</li><li>• Presión por los trabajadores para la gestión de un espacio ocupado por una dimensión social.</li></ul>
Condiciones Objetivas	Condiciones Subjetivas

*Ilustración 5 Condiciones Necesarias para la aparición de la Cuestión Social*

siguiente se exponen las condiciones objetivas y subjetivas prevalecientes de esta época que permitieron la gestación de la Cuestión Social del siglo XIX.

### 1.4.3 El Sentido de los Excluidos.

He aquí una paradoja, siguiendo el pensamiento de Castel, los sujetos que construyeron la antigua Cuestión Social pertenecían y resultaban como productos necesarios para el sistema; por ello su posición política resultaba neurálgica, vital y

fundamental; y de ahí la fuerza extremadamente presente en tanto actores transformadores y a su vez sujetos de derecho, capaces de hacer valer tales derechos.

Pero en la actualidad los excluidos no resultan necesarios para el sistema y su reproducción, por lo que estos se encuentran ausentes del escenario político. El más claro ejemplo de lo anterior es la categoría conceptual de “exclusión social”, la cual por si misma cataloga amplios márgenes de la población con características específicas, lo que en el fondo oculta, disfraza y encubre la categoría de clase social y de ciudadanía; lo que decanta en la ausencia de una Cuestión Social conformada en su totalidad; ya que se encuentra ausente un sujeto social capaz de desnaturalizar las formas de opresión y de miseria y hacer valer sus derechos.

De ahí que Pereira comente lo siguiente: “el resorte estructural esta armado, falta su accionar político” (Pereira, 2003, pág. 6); en conclusión y contemplando a las actividades interventivas, estas resultarían por lo menos en el ámbito del Trabajo Social; en la transformación y demostración de condiciones naturalizadas, justificadas y sostenidas desde el discurso estructural, en cuestiones que reclaman, requieren y reivindican acciones políticas y públicas de sujetos de derecho.

#### Capítulo 4. Resolución de la Cuestión Social.

De la exposición de las perspectivas presentadas en los capítulos precedentes, se desprende el siguiente cuadro con la concepción del origen de la Cuestión Social, sus características y la propuesta conceptual para llamar a cada tipo según sus fundamentos.

Tipo	Origen	Características	Propuesta Conceptual
<b>Estructural</b>	De la estructura misma; de las contradicciones propias del capitalismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fragmentación de la Cuestión Social en problemas sociales.</li> <li>• Carácter utilitario y material de la demanda.</li> <li>• Reconocimiento de la Cuestión Social por el Estado.</li> <li>• Problemática social superable y temporal.</li> <li>• Atención parcial de los problemas sociales.</li> </ul>	Cuestión Social Contemporánea.
<b>Coyuntural</b>	Proveniente de elementos políticos, económicos y sociales que entran en juego a partir del trabajo asalariado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos excluidos sociales, ausentes de marcos políticos.</li> <li>• Derrumbe salarial y reducción del papel integrador del trabajo.</li> <li>• Atención social del Estado con un efecto homogeneizador/individualizante.</li> </ul>	Nueva Cuestión Social.
<b>Emergente</b>	La Cuestión Social no existe por sí sola, sino existe el componente político que la gestiona.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apartado estructural presente sin sujetos sociales de derechos.</li> <li>• Naturalización/Desnaturalización de la pobreza.</li> <li>• Ocultamiento de características detrás del concepto de exclusión social.</li> <li>• Ausencia de elemento político en conformación de la Cuestión Social.</li> </ul>	Cuestión Social Inexistente

*Ilustración 6 Principales Elementos de la Cuestión Social*

De los juicios expuestos respecto de la Cuestión Social y su conceptualización en tres diferentes dimensiones; es posible apreciar puntos de encuentro, lo que permite exponer la concepción de la Cuestión Social para la presente investigación, la cual orientará el contenido de los próximos capítulos; y

también emplazará el abordaje que se tendrá al fenómeno anómico y de desestructuración social. En este cometido se tomarán en cuenta diferentes elementos que ayuden a la constitución de un cuerpo coherente que arme una definición de la Cuestión Social para la presente investigación.

1. El papel estructural: lo que entendemos por Cuestión Social, no se puede encontrar con determinantes estructurales. Mas bien, entendemos que la Cuestión Social, se desarrolla y modifica por la conexión recíproca de aspectos estructurales e históricos concretos de los sujetos, y que está resulta de la suma de estos elementos, los cuales a su vez son cambiantes en el tiempo.
2. El papel de las necesidades: tal cual entendemos a la Cuestión Social en el punto uno como una categoría de análisis mutable en el tiempo, también se deben de considerar a las necesidades con una naturaleza semejante, siendo entonces que estas se modifican y cambian no solo expresando necesidades materiales concretas; sino también expresando condiciones subjetivas de un momento determinado en la historia; lo cual es de particular importancia para el enfoque de la investigación, ya que esto significa que las demandas surgidas de necesidades históricas son indicadores de la forma en que la Cuestión Social está siendo vivida por los sujetos en quienes recae.
3. Problemas sociales: compartimos la visión de que la Cuestión Social en el escenario de la actualidad se aprecia como fragmentada en problemáticas sociales, lo cual a nuestro parecer no es nada desdeñable ya que permite la apreciación de al menos tres cuestiones. La manifestación misma de la problemática en tal o cual sentido, la apreciación de la problemática en tanto necesaria de atención de cierta forma, y la transformación de ambos puntos por elementos circunstanciales de índole política, económica y social.
4. Naturalización de la Cuestión Social: finalmente entendemos que la Cuestión Social, como tal necesita del componente político que la evidencie y la desnaturalice, en tal sentido compartimos la visión de que

el escenario contextual resulta óptimo para la puesta en marcha de sujetos sociales capaces de transformar su situación actual, de tal forma que sean incluidos en el escenario político y abandonen su condición de subalternidad, mediante un ejercicio de ciudadanía activa.

De lo anterior nos encontramos con el siguiente cuadro. La Cuestión Social es producto de dos elementos contradictorios, una estructura de oportunidades sesgada y un sujeto histórico que la evidenció tal cuál es; siendo esto posible por la puesta en marcha de determinadas demandas surgidas de tales condiciones de inequidad; las cuales son atendidas y apreciadas como problemáticas sociales, no emanadas de la estructura misma; sino de las características propias de la demanda y la necesidad que subyace en su interior. En este sentido, la desnaturalización de las condiciones de desigualdad necesita de un componente político activo que refute, discuta y haga visible, tales condiciones.

## CONCLUSIONES.

El tiempo en el que nos ubicamos es particularmente dinámico, los cambios a los que nos enfrentamos resultan precipitados, veloces y fugaces; pero sobre todo novedosos. Nos queda conformarnos con los efectos del movimiento continuo e instantáneo del asombro y la confusión. Lo que apenas hace medio siglo aparecía ante nuestros ojos, como bien definido, con límites y bordes de su forma, ahora carece de estos, nos es imposible encontrar la apariencia y la traza del universo que nos rodea, y si este carece de estructura y organización, nosotros carecemos de un lugar en el, solo se permanece en una situación, la incertidumbre.

Como profesionales del Trabajo Social, ¿de que podemos asirnos en esta escena puesta ante nosotros? nosotros proponemos la siguiente respuesta. Concebimos que las circunstancias históricas delimitan y dan forma a las diferentes actividades de las profesiones las cuales buscan satisfacer socialmente una necesidad, en este sentido el Trabajo Social cumple con una serie de características que le permiten constituirse como profesión y disciplina, es decir se enmarca y tiene en buena medida una disposición brindada por los mismos sujetos a quien atiende.

Al igual que las demás ciencias y campos del conocimiento del área social el Trabajo Social se encuadra en los antagonismos de clase; su actuar profesional es atravesado por la brecha y las desigualdades originadas por la disparidad del ingreso, por la posesión de los medios de producción, por deficiencias educativas, por capacidades individuales de los sujetos, por la velocidad, la confusión y el miedo.

La profesión del Trabajo Social se encuentra ante un escenario dicotómico por un lado las poblaciones, instituciones, organismos y demás entidades institucionales con recursos monetarios suficientes; y por el otro, todo lo contrario, poblaciones con necesidades nacidas de la cuestión social y del modelo económico en curso.

Nosotros recuperamos al Trabajo Social crítico, un enfoque que pone de relieve los contextos por los que ha pasado la profesión, desde el desarrollo primigenio de esta durante la revolución industrial, el nacimiento y conformación de una disciplina tal cual en los Estados Unidos, la influencia que el marxismo tuvo durante la reconceptualización y el contexto actual marcado por el neo liberalismo, y todo lo aparejado a el: la privatización de las instituciones sociales y la focalización de la política social, el retraimiento del Estado, la corporativización de las instituciones, la competencia desmedida y demás elementos que condicionan el actuar profesional.

Producto de esta investigación pretendemos fijar nuestra mirada en un axioma muy específico: durante las etapas históricas por las que ha atravesado el Trabajo Social resultaron agrestes para esta profesión, por su misma naturaleza.

El actuar profesional algunas veces se muestra aparejado al sistema y otras como subversivo al mismo; esto gracias a las características que tiene la profesión misma; es decir por los marcos referenciales con los que cuenta, los cuales llevan al Trabajo Social a ir contra corriente tratando de disminuir los efectos del capitalismo, aminorando el sentir de la Cuestión Social.

Ahora bien ¿qué ha significado esto? A nuestro entender; la existencia de dos elementos uno que está dado por el contexto y otro por la naturaleza misma del Trabajo Social; la primera trata de influir sobre el segundo para modificar sus objetivos y métodos, es decir que el capitalismo influye y modifica a todas las profesiones, trata de inducir cambios de perspectivas y de formas de trabajo en su accionar; y la profesión en la que nos enfocamos en este escrito no está exenta de ello.

Pero esto no significa que el Trabajo Social no se resista a las influencias del capital, la naturaleza de esta profesión es contradictoria al capitalismo porque nace de las mismas contradicciones de este, al igual que la cuestión social. el Trabajo Social tendió y tendera a su resistencia.

La pregunta idónea sería ¿Cómo fue? Y ¿Cómo es esto? las diferentes etapas históricas en las que se ubicó el Trabajo Social presentaban contextos institucionales e ideológicos que le dictaban la pauta a seguir por ejemplo: durante el periodo de conformación en la COS la orientación profesional claramente influido por el malthusianismo brindaba la patrón para que el método del Trabajo Social básicamente fuese una clasificación de los sujetos declarando que los pobres eran pobres por decisión propia o por carencias físicas; fue Mary Richmond quien se resistió a estas posiciones y dio cuenta de una serie de características estructurales (familiares, institucionales, de vivienda, etc.) las que en buena medida condicionaban la pobreza; en la etapa de reconceptualización por ejemplo, la influencia del marxismo resulto considerable y convirtió al Trabajo Social en un visionario reformador de las estructuras sociales, en un agente concientizador de masas y en un profesional revolucionario; pero después de la caída del muro de Berlín el Trabajo Social no desapareció sino que presentó resistencias a estas posiciones radicales marxistas lo que le permitió redescubrir la pobreza y apreciar las necesidades de usuarios de servicios sociales.

¿Cómo moldea el escenario actual al Trabajo Social? y ¿cómo este se resiste? el neoliberalismo tratara de implementar en el Trabajo Social actividades técnicas sin fundamento teórico y social específico; pretende una burocratización en las instituciones, implementando una competencia desmedida entre profesionales diluyendo los marcos definitorios entre disciplinas o incluso marcándolos aún más, inclinando hacia la pérdida de fundamentos teóricos o de construcción de conocimiento al interior del Trabajo Social.

¿Cómo responder ante esto? ¿Qué resistencias hay que presentar? Hacerlo a través de recovecos y sorteando obstáculos normativos es decir no disminuyendo la práctica institucional, a pesar de las constantes inclinaciones pecuniarias de estas; sino más bien adaptando la práctica profesional para poder llevarla a cabo a través de estructuras dicotómicas por un lado rígidas y firmes producto de la dominación burocrática racional-capitalista de la que hablaba Max Weber, y por el otro la ausencia normativa y de guía moral como lo vimos con la anomia de



Durkheim. Buscando atender a la población encontrando el camino no pensado y oculto por normativas y manuales de operación.

¿Qué proponemos como sustento y camino? La toma de vías proscritas a la usanza mertoniana; es decir el camino oculto que lleve a la satisfacción de las necesidades sociales de las poblaciones, profundizar en las dimensiones de la cuestión social lo que no solo denotara las formas, límites y estructuras de nuestras sociedades sino también; los factores que condicionan y atraviesan a la profesión, en evidenciar la falta del accionar político, en conocer y reconocer la articulación del neoliberalismo con las instituciones sociales, a reflexionar conceptos clásicos de la ciencia social, a repensarlos y ver su vigencia para entonces recuperar su contenido, en lograr una articulación entre pasado y presente, pero sobre todo proponemos un Trabajo Social crítico que trabaje en el margen de lo establecido estructuralmente, proponemos un Trabajo Social anómico.

## Referencias.

- Alayon , N., Barreix, J., & Cassineri , E. (1971). *A B C del Trabajo Social latinoamericano*. Buenos Aires: ECRO .
- Cardozo Brum, M. (2005). Neoliberalismo y eficiencia de los programas sociales en México. *Política y Cultura*, Universidad Nacional Metropolitana. Unidad Xochimilco.
- Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- Ceja Mena, C. (2004). La política social mexicana de cara a la pobreza. *Revista electronica de geografía y ciencias sociales* .
- Cohen , E., & Franco , R. (2010). *Gestión Social ¿Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales?* México: Siglo XXI.
- Durkheim, É. (1990). *El Suicidio*. Puebla: Premia editora s. a.
- Fair, H. (2008). El sistema global neoliberal. *Polis*, 229 - 263.
- Ferguson, I. (2009). Another Social Work is Possible. *Theories and methods of social work. Exploring differents perspectives.*, 81- 98.
- Franceschi Barraza, H. (2014). Ambiente: ¿Nueva cuestión social para el Trabajo Social? *Ciencias Sociales*, 89-100.
- Gonnet, J. (2015). Durkheim, Luhmann y la delimitación del problema del orden social. *Revista Mexicana de Ciencias Sociales* , 287 - 310.
- James, P. (1979). *Biblioteca Digital ILCE*. Recuperado el 6 de febrero de 2017, de Ley de pobres o pobres por la ley:  
[http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/cienciavolumen2ciencia3070htmsec\\_30.htm](http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/cienciavolumen2ciencia3070htmsec_30.htm)
- K. Merton , R. (1995). *Teoría y Estructuras Sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Manuel Carballada, A. J. (2018). *Lo Histórico, lo teórico y lo metodológico*. . Buenos Aires: Margen Ediciones .
- Matus , T. (19 de febrero de 2017). *Apuntes sobre intervencion social*. Obtenido de Apuntes sobre intervencion social:  
<https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/04/apuntessobreintervencionsocial.pdf>
- Matus , T. (30 de MAYO de 2019). *Transformacion y Abismo. La pasion catastrofica del Trabajo Social* . Obtenido de SCRIBD:  
<https://es.scribd.com/document/380504198/Transformacion-y-Abismo-Teresa-Matus>
- Mendoza Rangel, M. (2002). *Una opción metodológica para los trabajadores sociales*. México: Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos A.C.
- Osorio, M., Ravelo, P., & Sánchez, S. (2006). La respuesta sindical en el IMSS (líderes y base del SNTSS ante la modernización) 1989-2004). *Nueva Antropología*.

- Pereira, P. (2003). Perspectivas teóricas sobre la cuestión social y el servicio social. *Temporalis*, 1 - 8.
- Ponton. (2011). *Configuraciones conceptuales e históricas del campo pedagógico y educativo en México*. México: UNAM-IISUE.
- Ramírez de Garay, L. (14 de marzo de 2013). *Scielo*. Recuperado el 24 de julio de 2016, de El enfoque anomia-tensión y el estudio del crimen:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732013000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732013000100002)
- Rosas Pagaza, M. (10 de febrero de 2018). *Facultad de Ciencias Sociales*. Obtenido de Escuela de Trabajo Social: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-082.pdf>
- Salas Luevano, M. (2009). *Migración y Feminización de la Población Rural en México 2002 - 2005*. Zacatecas: EUMED.
- Susana García, S. (2010). *Especificidad y rol en Trabajo Social*. Buenos Aires: Hvmánitas.
- Universidad de la Huelva. (2004). *Pioneros del Trabajo Social una apuesta por descubrirlos*. España: Universidad de Huelva.
- Velez Restrepo, O. (2003). *Reconfigurando al Trabajo Social*. Colombia: Espacio.
- Villareal, R. (1992). La Globalización Económica. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 41 - 58.